JAINF024-13

INFORME DE OPERACIÓN DE LA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ENERO 2013

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	3
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	3
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	12
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	16
ANEXOS	24

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a enero de 2013. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia de la Secretaria Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto); se realizaron los ajustes correspondientes al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, la Secretaria Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Secretaria Administrativa asistió a 20 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 3; Secretaria, 4; Vocal, 5; Invitada, 5; y 3 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidenta: asistió a 2 Sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y una Sesión del Comité de Excelencia.

2.- Como secretaria: participó en 1 Sesión ordinaria, y, 3 Sesiones urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 10 acuerdos y 11 informes.

2.- Como vocal: asistió a 2 Sesiones del Comité Técnico Editorial, 2 Sesiones del Comité de Transparencia y una Sesión del Comité de Informática.

3.- Como Invitada: concurrió a 4 Sesiones Extraordinaria del 9, (2) 16, y 31 de enero y una Sesión Ordinaria del 31 de enero del año en curso del Consejo General.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretaria	Vocal	Invitada	Reuniones de trabajo
Consejo General				5	
Junta Administrativa		4			
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	2				
Comité de Informática.			1		
Comité de Transparencia.			2		
Comité Técnico Editorial			2		
Comité de Excelencia	1				
Asuntos diversos					3
TOTAL	**3**	**4**	**5**	**5**	**3**

Aunado a lo anterior, La Secretaria Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante enero de 2013 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 104 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron 5 constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 98 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindieron los informes de actividades correspondientes a diciembre y al cuarto trimestre de 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitieron a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de enero 2013.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de enero de 2013, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de enero 2013.

Se realizaron 87 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 4 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 11).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a diciembre 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 100 requisiciones, por $714'805,154.36 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto no solicitaron traspasos presupuestales y se procesaron 15 traspasos de cierre mensual por $494,798.34 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de enero de 2013; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de enero de 2013 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	30'275,622.17	51.11
2000 Materiales y Suministros	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	1'028,802.58	1.74
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	27'936,609.93	47.16
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.0	0.0
T O T A L	**$59'241,034.68**	**100**

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 enero de 2013
557013881	Banorte	1'231,854.94	5,111.46	0.00	120,390.96	0.00	1'116,575.44
452295229	Bancomer (cta 9)	4'402,310.76	0.00	0.00	45,593.62	0.00	4'356,717.14
452295237	Bancomer (cta 7)	1'553,132.23	0.00	0.00	796,416.43	2.00	756,713.80
0171661108	Bancomer (cta 8)	13'080,121.50	0.00	7,479.60	6'240,959.07	4,831.05	6'841,810.98
9015871063	BANAMEX	24,539.53	0.00	0.00	0.00	3,546.94	20,992.59

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 31 de enero de 2013
557013881	Inversión Banorte	0.0	0.00	0.00	0.0
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	64'000,000.00	0.00	0.00	64,000,000.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el IEDF	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 31 de enero de 2013
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	508,409.97	8,692.90	0.11	0.00	517,102.98
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	34'721,807.73	0.00	0.00	0.10	34'721,807.73
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	14'960,899.23	0.00	0.00	0.00	14'960,899.23

Se elaboró el cierre contable correspondiente a enero, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	238	238
Ingreso Ordinario	1	37	37
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	23,634	24,957	324

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de enero de 2013; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en enero impuestos federales y locales por un monto de $41'284,028.00 pesos, quedando por pagar en febrero de 2013 un importe de $15'115,971.00 pesos.

Concepto	Pago en enero 2013 ($)	Por pagar en febrero 2013 ($)
Impuestos Federales	37'694,728.00	14'022,589.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	3'589,300.00	1'093,382.00
TOTAL	**41'284,028.00**	**15'115,971.00**

Se elaboraron 3,247 cheques por $6'073,041.91 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 1,253 dispersiones por $15'231,634.59 pesos que cubren la 1era. y

2da. Quincena de enero del personal de estructura. Se efectuaron 94 traspasos interbancarios por $638,953.33 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de enero de 2013 a partidos políticos, seguros de separación individualizado, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.2.2.6. Seguimiento a Programas Institucionales

El programa Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2013, y Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se informa que estos programas se encuentran en revisión para su posterior aprobación de conformidad con el acuerdo JA027-13 del 12 de enero de, en cumplimiento del punto de Acuerdo Octavo del ACU-010-13 del 31 de enero, ambos esta anualidad.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron Licitaciones Públicas.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: Durante este periodo no se realizaron Invitaciones Restringidas.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo no se realizaron adjudicaciones directas.

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo no se realizaron las Sesiones.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Durante este periodo no se elaboraron pedidos, contratos u órdenes de servicio.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios la lista del personal de nuevo ingreso de las oficinas de los Consejeros Electorales.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se surtieron 145 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 13-001 al 13-0145.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

Se devengaron los siguientes servicios pendientes de pago:

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas que se provisiono en diciembre de 2012; la Póliza de enero está pendiente de pago.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de diciembre de 2012 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no

oficiales y se devengó el servicio telefónico correspondiente; y el pago del servicio correspondiente a enero de 2013, está pendiente de pago.

3.- Telefonía celular: se devengó la provisión del servicio de telefonía celular correspondiente a diciembre, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral; y el pago del servicio de telefonía celular de enero de 2013, está pendiente de pago.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: se devengó la provisión de diciembre del servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales; y enero está pendiente de pago se realizó la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de fumigación: se devengó la provisión de diciembre de 2012 del pago del servicio de control de plagas y fumigación; y enero está pendiente de pago.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de $565,158.00 pesos.

Se llevó a cabo el pago de agua potable de los inmuebles que ocupa el IEDF correspondiente a diciembre de 2012 por un total de $164,837.00 pesos.

1.3.3. Mantenimiento a Vehículos

Se realizaron 57 préstamos de vehículos; se dispersaron electrónicamente la dotación mensual de gasolina a los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Secretarios Ejecutivo y Administrativo por un total de $14,950.00 pesos, por las Sedes Distritales un monto de $100,000.00 pesos, y se entregaron la dotación mensual de vales impresos a los Consejeros Electorales por un monto de $21,350.00 pesos, se verificaron 8 vehículos de calcomanía amarilla.

Se enviaron 7 automóviles a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

1.3.4. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante 5 Sesiones del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 1,037 visitantes, 854 llamadas telefónicas externas y 472 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Seguriradios S.A.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, se apagaron las luces de las áreas durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar y se registraron los equipos que deja prendidos el personal al retirarse de sus labores.

Se realizó la gestión administrativa ante la Policía Auxiliar del D.F. para la disminución de elementos en oficinas centrales.

Se gestionó y asistió a una reunión con el Director General de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, para aclarar condiciones de contratación del servicio de vigilancia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Se realizaron rondines diarios para detectar y corregir fuentes de riesgo en las instalaciones, como pasillos obstruidos por cajas de archivo y mobiliario hacia las salidas de emergencia, así como a los equipos contra incendio extintores hidrantes y alarmas manuales.

1.3.5. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a enero del 2012 y el correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitieron a la Secretaría Administrativa, el cuarto informe trimestral de actividades y del mes de diciembre de 2012.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

- Derivado de la contracción del 21.96% sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobado por el Consejo General mediante ACU-843-12, se solicitó con oficio IEDF/SA/001/2013 del 2 de enero de 2013 a las Unidades Responsables del Gasto realizaran el ajuste atinente.

- Mediante correo electrónico del 16 de enero de 2013, se envió a las Unidades Responsables del Gasto los formatos denominados de Justificación y de Memoria de Cálculo de Actividad Institucional, para ser diligenciados y estar en condiciones de integrar la solicitud de ampliación liquida presupuestal que será remitida y puesta en consideración de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- Se realizaron los ajustes correspondientes al Programo Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013, y se envió a la Junta Administrativa quien acordó su remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo JA002-2013; es importante aclarar que derivado de que daría inicio la gestión de los nuevos Consejeros Electorales en el Consejo General anterior sólo los dieron por recibidos.

- Se elaboraron las presentaciones sobre el ajuste del presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2013, mismas que se expusieron ante los integrantes del nuevo Consejo General los días 7 y 15 de enero de 2013.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2012, para la construcción de gráficas, cuadros de referencia y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados así como emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Con fundamento en los numerales 21 y 23 de los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, se elaboraron los siguientes informes:

- Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo Octubre a Diciembre de 2012 (Cuarto trimestre);
- Cumplimiento y Resultados correspondiente al ejercicio 2012 (Anual);
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al Segundo Semestre de 2012;
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al ejercicio 2012 (Anual), y
- Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2012, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 (Bianual).

Cabe mencionar que dichos documentos fueron presentados en la Sesión Ordinaria del Consejo General el 31 de enero para su recepción de conocimiento.

- Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (utsi) adecuaciones en el formato de la Ficha Técnica de Indicador en el Sistema del POA 2013. De igual manera se actualizó el instructivo de la ficha referida.

Otras Actividades

- Se integró el informe enero-diciembre 2012 sobre el avance programático presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género, y se remitió mediante oficio IEDF/SA/0073/2013 del 14 de enero de 2013 a la Dirección General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, y a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

- Se elaboró el Informe sobre la elaboración del Libro Blanco del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que fue entregado a la Titular de la Secretaría Administrativa mediante atenta nota del 25 de enero de 2013.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

- El 2 de enero de 2013 se efectuaron dos reuniones de trabajo sobre la Segunda Fase de Capacitación del SIIAD dirigida a los Consejeros Electorales y a los responsables de captura de las diversas áreas del Instituto, con el propósito de dar a conocer los módulos que integran el sistema.

- Se integró una base de datos con la información de las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2013, misma que fue remitido al Líder de Proyecto de la empresa Harweb, a través del correo electrónico institucional.

- Se solicitó a la UTSI acceso a internet sin restricciones a los funcionarios adscritos a ésta Secretaría listados en el oficio IEDF/SA70185/2013 del 31 de enero, con la finalidad mantener comunicación con los consultores especialistas de Harweb, en la etapa de acompañamiento en la implementación del Sistema en la plataforma tecnológica de dicha empresa.

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Líder de Proyecto de la empresa Harweb, con el propósito de revisar el submódulo de Desempeño Gubernamental del Módulo de Planeación, en dicha reunión se solicitó a la empresa la elaboración de guías sobre el proceso de captura en los submódulos de Planificación estratégica de programas, programación e indicadores de desempeño.

- Asimismo, se solicitaron adecuaciones en el formato de la ficha técnica así como avances en la construcción del Módulo de Seguimiento.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 8 de enero a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a diciembre de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 14 de enero por ese Órgano Colegiado durante su Primera Sesión Ordinaria, con número JAINF006-13.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Así, una vez superado el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012, el Centro elabora la Convocatoria y realiza un

análisis prospectivo del personal del Instituto que cubre los requisitos para participar en el Concurso de oposición interno 2013.

Cabe destacar que el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013, había sido cancelado por la Junta mediante Acuerdo JA003/13 por falta de recursos presupuestales; no obstante, y una vez ajustados los recursos presupuestales de que dispone el Centro para la instrumentación de este Programa, el 28 de enero, de conformidad al Acuerdo JA010-13 de la Junta, el Acuerdo JA003/13 quedó sin efectos.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante enero no se tramitaron solicitudes de encargadurías de despacho.

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

2.2.1 Actividades Formativas

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) y en cumplimiento a lo señalado en los numerales 11, 14,

15 y 16 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del SPE 2012 (Criterios), el 2 de enero se notificó la fecha de aplicación del Examen Final a los 25 funcionarios que solicitaron la reprogramación de la primera oportunidad por cargas de trabajo, la aplicación de la evaluación tuvo lugar el 11 de enero de las 9:30 a las 12:30 horas en el Salón de Usos Múltiples.

De estos funcionarios, 21 se presentaron a la aplicación del examen acreditándolo seis de ellos. De esta manera, a la segunda oportunidad deberán presentarse 15 miembros del SPE el 1° de febrero.

En lo que respecta a los 45 funcionarios que no acreditaron esta Actividad Formativa el 30 de noviembre de 2012 en su primera oportunidad, se les notificó el 3 de enero de la aplicación de la segunda oportunidad programada para el 14 de enero.

En esta fecha se presentaron 42 funcionarios a la aplicación de la segunda oportunidad, de los cuales 15 obtuvieron una calificación aprobatoria. Los 27 funcionarios restantes tendrán que presentarse a la tercera oportunidad el próximo 1° de febrero.

Respecto a la calificación de la primera y segunda oportunidad del Examen Final, 19 y 16 funcionarios respectivamente, solicitaron la revisión del resultado obtenido en su evaluación, ratificando en todos los casos la calificación que les fue notificada.

2.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Taller en Materia Archivística

El Taller en Materia Archivística fue la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para 2012 y estuvo dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

Respecto a esta actividad formativa, y en cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012, el 9 de enero se remitió a la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) el Informe Final del Taller en materia Archivística para el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Este Informe fue recibido por el COTECIAD el 11 de enero durante su Primera Sesión Extraordinaria.

2.2.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

2.2.3.1 Programa de Excelencia 2011

Concluido el plazo de inscripción al Programa de Excelencia 2011, el Centro elaboró y remitió el 8 de enero a la Secretaría Administrativa, el Proyecto de Dictamen relativo a la procedencia de las solicitudes de inscripción al Programa de Excelencia del Servicio Profesional electoral 2011, para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral II. REQUISITOS, de la Convocatoria para participar en el Programa de Excelencia 2011 del SPE, se solicitó el apoyo de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) a efecto de proporcionar información si alguno de los 104 funcionarios que respondieron a la Convocatoria recibió sanción o apercibimiento durante el año 2011.

El 18 de enero el Centro notificó a 104 funcionarios miembros del SPE que fue autorizada la inscripción de su proyecto al Programa de Excelencia 2011.

Una vez notificados los funcionarios de la aprobación de la inscripción de sus proyectos por la Junta, y con el fin de realizar la Sesión de Instalación del Comité de

Excelencia, el Centro elaboró y remitió el 22 de enero a la Secretaría Administrativa para su consideración diversos documentos.

El 24 de enero, con la asistencia de todos sus integrantes, se realizó la Primera Sesión del Comité de Excelencia con el siguiente Orden del Día:

1. Instalación del Comité de Excelencia 2011.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Procedimiento para la asignación, valoración y dictaminación de los proyectos presentados por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral en el marco del Programa de Excelencia 2011.
3. Aplicación, en su caso, del Procedimiento para la asignación, valoración y dictaminación de los proyectos presentados por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral en el marco del Programa de Excelencia 2011.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen del Comité de Excelencia del Instituto electoral del Distrito Federal, por el que se determina la asignación de puntajes al proyecto identificado con el número de expediente EVR2010/PE/000.
5. Asuntos generales.

Los puntos anteriores fueron aprobados por unanimidad por todos los integrantes del Comité presentes.

De acuerdo a la determinación del Comité de Excelencia, el 25 de enero se remitió a sus integrantes los documentos relativos a los proyectos que les corresponderá evaluar. La fecha límite para que los evaluadores remitan sus valoraciones y puntajes es el 6 de febrero del presente año.

2.3 Programa de Evaluación del Desempeño 2010

Derivado de que el Centro finalmente contó con los resultados definitivos de los funcionarios que no cursaron o acreditaron el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2010, se remitió el 29 de enero a la Secretaría Administrativa el Primer Informe Complementario sobre los Resultados de la Evaluación del Desempeño 2010, a fin de ser presentado para conocimiento de la Junta.

2.3.1 Programa de Evaluación del Desempeño 2011

En cumplimiento al punto SEGUNDO del Dictamen de la Junta por el que se asignó puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral para la Evaluación del Desempeño 2011 mediante el Acuerdo JA160-12, y en términos del artículo 101, fracción V del Estatuto, el 2 de enero se notificó al personal del SPE el puntaje obtenido en dicho rubro.

2.4 Personal de la Rama Administrativa.

2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

Se actualiza la convocatoria correspondiente al concurso de promoción o movilidad horizontal, con el fin de someterla a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal se instrumentaran durante todo el 2013.

Cabe destacar que el Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2013 había sido cancelado por la Junta mediante Acuerdo JA003/13 por falta de recursos presupuestales; no obstante, y una vez ajustados los recursos presupuestales de que dispone el Centro para la instrumentación de este Programa, el 28 de enero, de conformidad al Acuerdo JA010-13 de la Junta, el Acuerdo JA003/13 quedó sin efectos.

2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante enero se reportaron 56 plazas vacantes en la rama administrativa; 36 de libre designación y 20 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante diciembre no se tramitaron encargadurías de despacho.

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

De los tres funcionarios inscritos en el quinto grupo que no acreditaron el Taller: Introducción a los Derechos Humanos en su primera oportunidad, solo una de ellas solicitó presentar la segunda oportunidad para acreditar el Taller, por lo que su Trabajo Final se recibió el 25 de enero de 2013, el cual se remitió a los especialistas de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para su revisión y evaluación.

b) Análisis Político Estratégico

Respecto al curso de Análisis Político Estratégico, el 18 de enero se notificó a los funcionarios que presentaron sus ensayos la calificación final obtenida.

2.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante diciembre se atendieron tres solicitudes de información pública (Anexo 11).

2.8 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

- Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de diciembre en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Panorama general, asuntos en trámite, por desahogar y pendientes de las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa en la segunda quincena de enero de 2013.
- Informe de actividades vinculadas a la Equidad de Género.
- Formato de seguimiento de Acuerdos de la Junta correspondientes al cuarto trimestre de 2012.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, enero de 2013 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de enero de 2013	695	13'166,561.40	8'510,589.76
	2ª quincena de enero de 2013	659	12'343,596.44	8'099,544.85
	Nómina de Ajuste de pago	1	29,210.75	19,195.86
	Cancelación de pago	1	-33,256.66	-17,585.34
	Nómina extraordinaria 2da. De enero	14	226,394.79	167,476.47
	Nómina extraordianaria 1ra. De enero	1	24,388.22	12,660.94
Juicio Laboral	Hellen Elizabeth García Molina	1	82,718.13	69,968.89
	Hellen Elizabeth García Molina	1	-82,718.13	-69,968.89
	Hellen Elizabeth García Molina	1	82,718.13	62,603.26
	Dayna Esmeralda Monroy Romero	1	105,667.58	73,967.32
	Álvarez Canales David Alejandro	1	19,280.38	17,089.19
	Juan Alejandro Ríos Cárdenas y María de Lourdes González Hernández	2	53,099.64	46,033.04
Nómina honorarios eventuales	1ª quincena de enero de 2013	31	248,264.05	207,867.38
	Nómina extraordinaria EH31301	9	89,150.82	73,233.61
	2ª quincena de enero de 2013	51	456,706.27	378,543.86
	Nómina extraordinaria EH51302	10	53,214.56	46,173.06
			26'864,996.37	**17'697,393.26**

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a enero de 2013

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISSSTE / FOVISSSTE		**4'505,044.65**
SAR-FOVISSSTE 6t. BIMESTRE	01/11/2012 AL 31/12/2012	2'688,181.61
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/12/2012 al 31/12/2012	1'179,133.08
Descuentos de créditos hipotecarios	01/12/2012 al 31/12/2012	637,729.96
MetLife México, S.A.		**2'976,265.68**
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/01/2013 al 31/01/2013	
Pensiones alimenticias		**164,212.09**
Enero	01/01/2013 al 31/01/2013	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		**87,879.87**
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/01/2013 al 31/01/2013	14,962.17
Axa Seguros	01/01/2013 al 31/01/2013	72,917.70
	TOTAL	**7'733,402.29**

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional enero 2013.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
19-diciembre-2012	Baja	1. Alcántara Venegas Salvador	Distrito XXVI
31-diciembre-2012	Baja	2. Pérez Cardoso Juan Carlos	Distrito
31-diciembre-2012	Baja	3. Rosas Hernández Gustavo	UTEF
14-enero-2013	Baja	4. Vargas Solano Néstor	Presidencia
15-enero-2013	Baja	5. Galván Gómez Manuel Alejandro	Presidencia
15-enero-2013	Baja	6. Barrera Chavira César	Presidencia
15-enero-2013	Baja	7. Gutiérrez Armenta Isaac	Presidencia
15-enero-2013	Baja	8. Reveles Castillo Raymundo	Presidencia
15-enero-2013	Baja	9. Vega Reyes Carlos Agustín	Presidencia
15-enero-2013	Baja	10. Peralta Alarcón Verónica	Presidencia
15-enero-2013	Baja	11. González Rivera Luis Alfredo	Presidencia
15-enero-2013	Baja	12. Baltazar López Mireya	Presidencia
15-enero-2013	Baja	13. Flores Gómez Agustín	Presidencia
15-enero-2013	Baja	14. Del Valle Espinosa María Dolores	Presidencia
15-enero-2013	Baja	15. López López Luisa Micaela	Presidencia
15-enero-2013	Baja	16. Palacios Hernández Mauricio	Presidencia
15-enero-2013	Baja	17. Talavera Castro Cindy	Presidencia
15-enero-2013	Baja	18. Ávila González Elena Saraí	Presidencia
14-enero-2013	Baja	19. León Manríquez Yolanda Columba	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	20. Domínguez Barrientos Manuel Leonardo	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	21. Rodríguez Díaz Hugo	CEYCLM
11-enero-2013	Baja	22. Marín López Patricia Guadalupe	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	23. Loeza Ortega Gabriela de Jesús	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	24. Guerrero Aura Elvira	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	25. Ríos Alvarado José Arturo	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	26. Bailón Uriza Margarita Susana	CEYCLM
15-enero-2013	Baja	27. Martínez López Miguel Adán	CEYCLM
14-enero-2013	Baja	28. Anzaldo Hernández Gustavo	CEGAH
15-enero-2013	Baja	29. Rodríguez Armenta Miriam	CEGAH
15-enero-2013	Baja	30. Sánchez Trejo Flor Lizzeth	CEGAH
15-enero-2013	Baja	31. Mendoza Monroy Marco Antonio	CEGAH
14-enero-2013	Baja	32. Díaz Naranjo Fernando José	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	33. San Ciprian Farah José Manuel	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	34. Dector García Romeo	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	35. Vázquez Barrientos Guadalupe	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	36. Montoya Galván José Samuel	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	37. Martínez Vázquez Citlalli	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	38. Hernández Sánchez Melchor	CEFJDN
15-enero-2013	Baja	39. Ortiz Platón Gabriela	CEFJDN
14-enero-2013	Baja	40. Díaz Ortiz Ángel Rafael	CEARDO
15-enero-2013	Baja	41. Molina Charpenel María Teresa	CEARDO

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
15-enero-2013	Baja	42. Jiménez Mancera Vicente Salvador	CEARDO
15-enero-2013	Baja	43. Govea Araiza Roberto	CEARDO
15-enero-2013	Baja	44. Castañeda Espinosa de los Monteros Xavier	CEARDO
15-enero-2013	Baja	45. Martínez Tello Laura	CEARDO
15-enero-2013	Baja	46. Ochoa Rodríguez María de la Luz	CEARDO
15-enero-2013	Baja	47. González Martínez Carlos Ángel	CEARDO
15-enero-2013	Baja	48. González Tapia Jorge	CEARDO
14-enero-2013	Baja	49. Zavala Pérez Beatriz Claudia	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	50. López Martínez Dinorah Yazmín	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	51. Gaxiola Pineda David	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	52. Perdomo León José Luis	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	53. Galicia González Rosa María	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	54. Bastida Villalobos Erika	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	55. Villegas Ramírez Oscar Salvador	CEBCZP
15-enero-2013	Baja	56. Sánchez Aguilar Pedro	CEBCZP
14-enero-2013	Baja	57. Humprhey Jordán Carla Astrid	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	58. Resendiz Oloarte Jorge	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	59. Hernández Rodríguez José de Jesús	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	60. Camacho Ortiz Dulce Alejandra	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	61. Yaspik Serio Annel	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	62. Encinas Díaz Dulce Alejandra	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	63. Zarate Mendoza Ignacio	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	64. Rodríguez Ventura María Angélica	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	65. Reyes Rodríguez Norma Julieta	CECAHJ
15-enero-2013	Baja	66. Hernández León José Omar	CECAHJ
15-enero-20213	Alta	67. Rodríguez Alonso Mauricio	Consejo General
15-enero-20213	Alta	68. Almaraz Domínguez Martha Laura	Consejo General
15-enero-20213	Alta	69. Sánchez León Juan Carlos	Consejo General
15-enero-20213	Alta	70. Galván Rivera Gregorio	Consejo General
15-enero-20213	Alta	71. Lujan Ponce Noemí	Consejo General
16-enero-20213	Alta	72. González Reyes Juan	CENLP
16-enero-20213	Alta	73. Sánchez Moreno Máximo	CENLP
16-enero-20213	Alta	74. Vázquez Bermúdez Edgar	CENLP
16-enero-20213	Alta	75. Campos Fuentes Roberto Guillermo	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	76. García Santillán Adán	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	77. Ruiz Cisneros Gerardo Federico	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	78. Arias Rueda María Guadalupe	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	79. Torres Guerra Marco Antonio	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	80. Luna Heredia Martiniano Jesús	CEMLAD
16-enero-20213	Alta	81. Williams Salazar Gabriela	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	82. Mejorada Negrete Guillermo	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	83. Damián González Rodolfo	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	84. Comonfort Palacios Eber Darío	CEJCSL

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
16-enero-20213	Alta	85. Moreno Arias Amalia Alejandra	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	86. Gómez Vázquez Jesús	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	87. Rivera Lezama Humberto	CEJCSL
16-enero-20213	Alta	88. Ramírez Portillo José Luis	Presidencia
16-enero-20213	Alta	89. Argueta Galán Leslie Jessica	Presidencia
16-enero-20213	Alta	90. Guzmán Ortiz Eduardo	Presidencia
16-enero-20213	Alta	91. Fuentes Cárdenas Alejandro	Presidencia
16-enero-20213	Alta	92. González Rubí Ricardo Rafael	Presidencia
16-enero-20213	Alta	93. García Torres Eduardo	Presidencia
16-enero-20213	Alta	94. García García Martín	Presidencia
16-enero-20213	Alta	95. Hernández Islas Yadira	CEMRA
16-enero-20213	Alta	96. Tezcucano Gaytan Jesús Román	CEGGR
16-enero-20213	Alta	97. Sánchez Romero Edgar René	CEGGR
16-enero-20213	Alta	98. Martínez Tovar Claudia Ivonne	CEGGR
16-enero-20213	Alta	99. Ruiz Roque César	Presidencia
16-enero-20213	Alta	100. González Manrique Pedro	CEGGR
16-enero-20213	Alta	101. Chávez García Erwin	CEGGR
15-enero-2013	Modificación de salario	102. Talavera Flores Diana	Consejo General
15-enero-2013	Modificación de salario	103. Cerda Ponce Luigi Paolo	Consejo General
16-enero-2013	Modificación de salario	104. Negrete Silva Melchor	Presidencia

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. Guzmán Ortiz Eduardo	Presidencia
Alta	2. Fuentes Cárdenas Raúl Alejandro	Presidencia
Modificación Salarial	3. Hernández Hernández Pablo Francisco	CEMRA
Modificación Salarial	4. Cervantes López Samuel Alberto	CEMRA
Modificación Salarial	5. Reyes Guevara Alexander	CEMRA

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en enero de 2013

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	**Presidencia**	**10**		**10**
	Coordinador de Asesores (C.P.)	1		1
	Asesor A	1		1
	Secretaria Ejecutiva	1		1
	Analista	2		2
	Secretaria de Unidad	1		1
	Chofer "A"	1		1
	Auxiliar de Servicios	3		3
	C.E. Rodríguez Alonso Mauricio	**4**		**4**
	Asesor C	2		2
	Analista	2		2
	C.E. Sánchez León Juan Carlos	**2**		**2**
	Secretaria de Unidad	1		1
	Chofer A	1		1
	C.E. Cerda Ponce Luigi Paolo	**3**		**3**
	Coordinador de Asesores	1		1
	Asesor A	2		2
	C.E. Galván Rivera Gregorio	**4**		**4**
	Asesor B	1		1
	Asesor C	1		1
	Analista	2		2
	C.E. Almaraz Domínguez Martha	**2**		**2**
	Secretaria de Unidad	1		1
	Chofer A	1		1
	C.E. Luján Ponce Noemí	**5**		**5**
	Asesor A	1		1
	Asesor B	2		2
	Secretaria Ejecutiva	1		1
	Secretaria de Unidad	1		1
	Secretaría Administrativa	**7**		**7**
	Director de Recursos Humanos y Financieros (***)[1]	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**)[2]	1		1
	Subdirector de Patrimonio Institucional (**)[3]	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)[4]	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) [5]	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	**2**		**2**
	Analista Diseñador (**)	1		1

[1] Encargaduría a partir del 9 de noviembre al 6 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA133-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2366/2012.
[2] Encargaduría a partir del 29 de noviembre de 2012 al 26 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA1138-12, y oficio de notificación: IEDF/SA/2389/2012.
[3] Encargaduría a partir del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA162-12, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3257/2012.
[4] Encargaduría a partir del 1 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA146-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3148/2012.
[5] Encargaduría a partir del 13 de enero al 12 de abril de 2013, mediante JA162-12, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3257/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Analista Educador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	**2**	**2**	**4**
	Director de Quejas (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	**0**	**5**	**5**
	***Director de Organización y Documentación Electoral* (***)**		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***)		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	**3**	**1**	**4**
	Director Ejecutivo [6]	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	**1**		**1**
	Subdirector de Sistemas de Información (**)	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	**1**		**1**
	Titular de la Unidad[7]	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	**7**		**7**
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	**2**		**2**
	Titular de la Unidad[8]	1		1
	Fiscalizador (**)	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	**5**		**5**
	Titular de Unidad[9]	1		1
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Director de Vinculación y Evaluación (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		**29**	**29**
	Dirección Distrital I		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[10]		1	1
	Dirección Distrital III		**1**	**1**

[6] Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.
[7] Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.
[8] Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.
[9] Encargaduría a partir del 17 de enero de 2013, mediante Circular SA-001.
[10] Encargaduría a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2013, mediante Acuerdo JA162-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3258/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Coordinador Distrital **(***)**		1	1
	Dirección Distrital IV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital V		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico **(***)**		1	1
	Dirección Distrital VI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital IX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XII		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[11]		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XV		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XVII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXIV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXVI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[12]		1	1
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXVIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXIX		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[13]		1	1
	Dirección Distrital XXX		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[14]		1	1
	Secretario Técnico Jurídico **(***)**		1	1
	Dirección Distrital XXXI		**1**	**1**

[11] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3213/2012.
[12] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3214/2012.
[13] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3215/2012.
[13] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3217/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	TOTAL	**60**	**37**	**98**

El presente informe muestra la existencia de 60 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 37 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 98 plazas vacantes.

De las 60 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 9 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 5 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Institutito Electoral del Distrito Federal.

Las plazas descritas con cursivas se encuentran congeladas por el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2013.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Pérez Cardoso Juan Carlos	Baja	31-Diciembre-12
2	Humphrey Jordán Carla Astrid	Baja	14-Enero-13
3	Resendiz Oloarte Jorge	Baja	15-Enero-13
4	Hernández Rodríguez José Jesús	Baja	15-Enero-13
5	Camacho Ortiz Dulce Alejandra	Baja	15-Enero-13
6	Yaspik Serio Annel	Baja	15-Enero-13
7	Zárate Mendoza Ignacio	Baja	15-Enero-13
8	Rodríguez Ventura María Angélica	Baja	15-Enero-13
9	Reyes Rodríguez Norma Julieta	Baja	15-Enero-13
10	Hernández León José Omar	Baja	15-Enero-13
11	Vargas Solano Néstor	Baja	15-Enero-13
12	Galván Gómez Manuel Alejandro	Baja	15-Enero-13
13	Barrera Chavira Cesar	Baja	15-Enero-13
14	Gutiérrez Armenta Isaac	Baja	15-Enero-13
15	Reveles Castillo Raymundo	Baja	15-Enero-13
16	Vega Reyes Carlos Agustín	Baja	15-Enero-13
17	Peralta Alarcón Verónica	Baja	15-Enero-13
18	González Rivera Luis Alfredo	Baja	15-Enero-13
19	Baltazar López Mireya	Baja	15-Enero-13
20	Flores Gómez Agustín	Baja	15-Enero-13
21	del Valle Espinosa María Dolores	Baja	15-Enero-13
22	López López Luisa Micaela	Baja	15-Enero-13
23	Palacios Hernández Mauricio	Baja	15-Enero-13
24	Talavera Castro Cyndi	Baja	15-Enero-13
25	Ávila González Elena Sarai	Baja	15-Enero-13
26	León Manríquez Yolanda Columba	Baja	14-Enero-13
27	Domínguez Barrientos Manuel Leonardo	Baja	15-Enero-13
28	Rodríguez Díaz Hugo	Baja	15-Enero-13
29	Marín López Patricia Guadalupe	Baja	11-Enero-13
30	Loeza Ortega Gabriela de Jesús	Baja	15-Enero-13
31	Bailón Uriza Margarita Susana	Baja	15-Enero-13
32	Guerrero Aura Elvira	Baja	15-Enero-13
33	Ríos Alvarado José Arturo	Baja	15-Enero-13
34	Martínez López Miguel Adán	Baja	15-Enero-13
35	Anzaldo Hernández Gustavo	Baja	14-Enero-13
36	Sánchez Trejo Flor Lizzeth	Baja	15-Enero-13
37	Mendoza Monroy Marco Antonio	Baja	15-Enero-13
38	Rodríguez Armenta Miriam	Baja	15-Enero-13
39	Díaz Ortiz Ángel Rafael	Baja	14-Enero-13
40	Molina Charpenel María Teresa	Baja	15-Enero-13
41	Jiménez Mancera Vicente Salvador	Baja	15-Enero-13
42	Govea Araiza Roberto	Baja	15-Enero-13
43	Espinosa de los Monteros Xavier Castañeda	Baja	15-Enero-13
44	Martínez Tello Laura	Baja	15-Enero-13
45	María de la Luz Ochoa Rodríguez	Baja	15-Enero-13
46	González Martínez Carlos Ángel	Baja	15-Enero-13
47	González Tapia Jorge	Baja	15-Enero-13
48	Zavala Pérez Beatriz Claudia	Baja	14-Enero-13

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
49	López Martínez Dinorah Yazmín	Baja	15-Enero-13
50	Sánchez Aguilar Pedro	Baja	15-Enero-13
51	Gaxiola Pineda David	Baja	15-Enero-13
52	Perdomo León José Luis	Baja	15-Enero-13
53	Galicia González Rosa María	Baja	15-Enero-13
54	Bastida Villalobos Erika	Baja	15-Enero-13
55	Villegas Ramírez Oscar salvador	Baja	15-Enero-13
56	Rodríguez Alonso Mauricio	Alta	15-Enero-13
57	González Reyes Juan	Alta	16-Enero-13
58	Sánchez Moreno Máximo	Alta	16-Enero-13
59	Vázquez Bermúdez Edgar	Alta	16-Enero-13
60	Galván Rivera Gregorio	Alta	15-Enero-13
61	Tezcucano Gaytán Jesús Román	Alta	16-Enero-13
62	Sánchez Romero Edgar René	Alta	16-Enero-13
63	Martínez Tovar Claudia Ivonne	Alta	16-Enero-13
64	González Manríquez Pedro	Alta	16-Enero-13
65	Almaraz Domínguez Martha Laura	Alta	15-Enero-13
66	Arias Rueda María Guadalupe	Alta	16-Enero-13
67	Campos Fuentes Roberto Guillermo	Alta	16-Enero-13
68	García Santillán Adán	Alta	16-Enero-13
69	Luna Heredia Martiniano Jesús	Alta	16-Enero-13
70	Ruiz Cisneros Gerardo Federico	Alta	16-Enero-13
71	Torres Guerra Marco Antonio	Alta	16-Enero-13
72	Damián González Rodolfo	Alta	16-Enero-13
73	Gómez Vázquez Jesús	Alta	16-Enero-13
74	Rivera Lezama Humberto	Alta	16-Enero-13
75	Mejorada Negrete Guillermo	Alta	16-Enero-13
76	García Torres Eduardo	Alta	16-Enero-13
77	Fuentes Cárdenas Raúl Alejandro	Alta	16-Enero-13
78	González Rubi Ricardo Rafael	Alta	16-Enero-13
79	Ruíz Roque Cesar	Alta	16-Enero-13
80	García García Martín	Alta	16-Enero-13
81	Argueta Galán Lesli Jessica	Alta	16-Enero-13
82	Guzmán Ortiz Eduardo	Alta	16-Enero-13
83	Ramírez Portillo José Luis	Alta	16-Enero-13
84	Talavera Flores Diana	Cambio de salario	15-Enero-13
85	Cerda Ponce Luigi Paolo	Cambio de salario	16-Enero-13
86	Negrete Silva Melchor	Cambio de salario	16-Enero-13
87	Martínez Ortega José Alfredo	Cambio de salario	16-Enero-13

Anexo 7. Requisiciones presentadas en enero de 2013

(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	0.00
03 Secretaría Ejecutiva	110,000.00
04 Secretaría Administrativa	20'438,557.14
05 D.E.C.E. y E.C.	0.00
06 D.E.A.P.	670'478,638.52
07 D.E.O. y G.E.	0.00
08 D.E.P.C.	0.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	1'485,600.00
10 U.T.S.I.	7'998,060.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	553,218.70
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	0.00
14 Contraloría General	0.00
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	13'741,080.00
TOTALES	**$714'805,154.36**

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto (pesos)

Área	Normales		Cierre mensual enero	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	0	-
02 Consejeros Electorales	0	-	2	34,106.25
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	1	5,353.57
04 Secretaría Administrativa	0	-	1	14,715.64
05 D.E.C.E. y E.C.	0	-	1	14,044.96
06 D.E.A.P.	0	-	1	1,328.56
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	6,603.11
08 D.E.P.C.	0	-	1	2,613.95
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	90,502.23
10 U.T.S.I.	0	-	1	8,675.66
11 U.T.A.L.A.O.D.	0	-	1	13,244.51
12 U.T.A.J.	0	-	1	81.54
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	81.56
14 Contraloría General	0	-	1	2,909.38
15 U.T.E.F.	0	-	0	-
16 Órganos Desconcentrados	0	-	1	300,537.42
TOTALES	0	-	15	494,798.34

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2013 - Por Capítulo y Partida Genérica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Ejercido x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	7,039,271.00	31,454.06	33,632.56	7,037,092.50	0.00	0.00	0.00	6,409,285.73	627,806.77
121	Honorarios asimilables a salarios.	1,035,227.00	0.00	0.00	1,035,227.00	0.00	0.00	0.00	982,839.13	52,387.87
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	91,448.00	22.50	5,277.62	76,192.88	0.00	0.00	0.00	15,753.50	60,439.38
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	32,365.00	0.00	8,948.00	23,417.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,417.00
134	Compensaciones.	20,567,492.00	304,977.03	236,310.76	20,636,158.27	0.00	0.00	0.00	18,870,655.14	1,765,503.13
141	Aportaciones de seguridad social.	938,360.00	4,914.25	3,572.51	937,701.74	0.00	0.00	525,068.94	328,876.87	83,757.93
143	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,488.00	0.00	2,092.00	5,396.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,396.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	471,957.00	183.18	47,446.48	424,673.68	0.00	0.00	196,286.64	0.00	228,387.04
144	Aportaciones para seguros.	3,080,829.00	145,014.60	96,857.87	3,128,785.73	0.00	0.00	1,158,473.29	1,357,121.85	615,190.59
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	1,695,149.00	0.00	54,719.49	1,640,429.51	0.00	0.00	0.00	0.00	1,640,429.51
154	Prestaciones contractuales.	934,320.00	2,345.77	34.08	936,631.69	0.00	0.00	0.00	433,283.08	503,358.61
	Servicios Personales	**36,081,706.00**	**488,861.39**	**488,891.39**	**36,081,706.00**	**0.00**	**0.00**	**1,877,828.87**	**28,397,795.30**	**5,806,083.83**
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,262.00	0.00	0.00	11,262.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,262.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	11,817.00	0.00	0.00	11,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,817.00
215	Material impreso e información digital.	88,300.00	0.00	0.00	88,300.00	42,578.70	0.00	0.00	0.00	45,721.30
221	Productos alimenticios para personas.	117,705.00	0.00	0.00	117,705.00	43,780.50	0.00	0.00	0.00	73,925.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	238,750.00	0.00	0.00	238,750.00	238,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	24,650.00	0.00	0.00	24,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,650.00
	Materiales y Suministros	**493,484.00**	**0.00**	**0.00**	**493,484.00**	**325,109.70**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**167,375.30**
311	Energía eléctrica.	333,333.00	0.00	0.00	333,333.00	333,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	38,500.00	0.00	0.00	38,500.00	38,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315	Telefonía celular.	38,800.00	0.00	0.00	38,800.00	38,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	421,553.00	0.00	0.00	421,553.00	421,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	100,179.00	0.00	0.00	100,179.00	100,179.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Enero de 2013 - Por Capítulo y Partida Genérica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
315	Servicios postales y telegráficos.	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	1,145,080.00	0.00	0.00	1,145,080.00	1,145,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	199,350.00	0.00	0.00	199,350.00	117,450.00	0.00	0.00	0.00	81,900.00
334	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	103,300.00	0.00	0.00	103,300.00	83,000.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00
338	Servicios de vigilancia.	695,979.00	0.00	0.00	695,979.00	548,960.00	0.00	0.00	0.00	147,019.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	40,800.00	0.00	0.00	40,800.00	40,716.00	0.00	0.00	0.00	84.00
341	Servicios financieros y bancarios.	30,888.00	0.00	0.00	30,888.00	21,985.87	0.00	0.00	10.32	8,891.81
345	Seguro de bienes patrimoniales.	148,537.00	0.00	0.00	148,537.00	148,537.00	0.00	0.00	0.00	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	5,800.00	0.00	0.00	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	38,130.00	0.00	0.00	38,130.00	38,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	42,134.00	0.00	0.00	42,134.00	42,134.00	0.00	0.00	0.00	0.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	95,181.00	0.00	0.00	95,181.00	94,000.00	0.00	0.00	0.00	1,181.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	304,922.00	0.00	0.00	304,922.00	304,922.00	0.00	0.00	0.00	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación.	34,955.00	0.00	0.00	34,955.00	34,955.00	0.00	0.00	0.00	0.00
369	Otros servicios de información.	58,000.00	0.00	0.00	58,000.00	58,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372	Pasajes terrestres.	20,500.00	0.00	0.00	20,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,500.00
383	Congresos y convenciones.	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
392	Impuestos y derechos.	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	1,309,851.00	5,908.95	5,908.95	1,309,851.00	0.00	0.00	656,963.34	371,628.92	280,858.74
399	Otros servicios generales.	23,000.00	0.00	0.00	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios Generales	**5,348,362.00**	**5,908.95**	**5,908.95**	**5,348,362.00**	**3,748,644.87**	**0.00**	**656,963.34**	**371,639.24**	**670,754.55**
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	27,938,811.00	0.00	0.00	27,938,811.00	0.01	0.00	0.00	27,938,809.93	1.06
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**27,938,811.00**	**0.00**	**0.00**	**27,938,811.00**	**0.01**	**0.00**	**0.00**	**27,938,809.93**	**1.06**

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
TOTAL GENERAL		88,861,963.00	494,798.34	494,798.34	88,861,963.00	4,075,953.58	0.00	2,534,790.21	58,786,244.47	6,544,174.74

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de enero de 2013

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de enero 2013
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$30'275,622.17**
1111 Dietas.	6,409,285.73
1131 Sueldos base al personal permanente.	982,839.13
1211 Honorarios asimilables a salarios.	15,753.50
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	18,870,655.14
1341 Compensaciones.	853,943.81
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	196,286.64
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	233,324.21
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	1,357,121.85
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	923,149.08
1444 Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	433,263.08
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	0.00
1719 Otros estímulos.	**$0.0**
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$1'028,802.58**
3000 SERVICIOS GENERALES	**10.32**
3411 Servicios financieros y bancarios	**656,963.34**
3981 Impuesto sobre nóminas	**371,828.92**
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	**$27'936,609.93**
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	27'936,609.93
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	**0.0**
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	**0.0**
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**$59'241,034.68**
TOTAL	

Anexo 11. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000000213	SA/DRHyF/0038/13	"Cuantos servidores públicos tiene el Instituto Electoral del Distrito Federal (Sic)".
3300000001613	SA/DRHyF/043/13	"¿Cuál es el presupuesto, programas y convocatorias asignado para organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio fiscal del 2013, dentro del programa operativo anual del 2013?" (Sic).
3300000002413	SA/DRHyF/0149/13	"Curriculum Vitae de los servidores públicos que integran la planta directiva del ente como son: el del Director General de Secretarios, Coordinadores, Directores de Área, Subdirectores, Gerentes y Jefes de Departamento, indicando el nombre y apellidos, la formación académica de los estudios realizados y fechas de los mismos así como el centro educativo en donde se llevaron a cabo mencionando si tienen conocimiento de otro idioma; experiencia laboral señalando el nombre de las empresas en donde prestó sus servicios y las funciones que desarrollaron, así como las fechas de ingreso y egreso." (Sic)."
3300000005013	SA/DRHyF/0164/13	1. Los nombres de los Consejeros Electorales que concluyeron su encargo en este mes en enero de 2013 que, han cobrado las percepciones a que hace referencia el acuerdo JA147-12 de la Junta Administrativa de esa entidad, en relación con los "Lineamientos para la terminación de la relación laboral por: retiro forzoso o por conclusión del encargo; retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003; retiro voluntario de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años; y fallecimiento". 2. De existir dichos cobros, se me informe a qué cantidad ascienden (Sic)."
3300000081612, 3300000082012 Y 3300000082412	SA/UTCFyD/0007/13	"Se solicitó la Lista de nombres del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal que ocupa un puesto de estructura y que no cubre el perfil establecido para ese puesto en el Catálogo de Cargos y Puestos del IEDF".
3300000083312	SA/UTCFyD/0013/13	"Se recibió una solicitud donde se requirió copia simple del Curriculum Vitae, así como de todos y cada uno de los soportes documentales que comprueben los cargos y grados académicos que ahí se mencionan correspondientes a la funcionaria Patricia Avendaño Durán".
3300000002413	SA/UTCFyD/0058/12	"se recibió una solicitud donde se requirió Curriculum Vitae de los servidores públicos que integran la planta directiva del ente como son: Director General, Secretarios, Coordinadores, Directores de Área, Subdirectores, Gerentes y Jefes de Departamento, indicando nombres y apellidos, la formación académica de los estudios realizados y fechas de los mismos, así como el centro educativo en donde se llevaron a cabo mencionando si tienen conocimiento de otro idioma; experiencia laboral señalando el nombre de las empresas donde prestó sus servicios y las funciones que desarrollaron, así como las fechas de ingreso y egreso".

JAINF024-13

INFORME DE OPERACIÓN DE LA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FEBRERO 2013

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	3
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	3
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	12
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	16
ANEXOS	25

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a febrero de 2013. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia de la Secretaria Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Informe Final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, la Secretaria Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Secretaria Administrativa asistió a 22 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 3; Secretaria, 7; Vocal, 4; Invitada, 1; y 7 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidenta: asistió a 2 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y una Sesión del Comité de Excelencia.
2.- Como secretaria: asistió a 2 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, participó en 2 Sesiones ordinarias, y, 3 Sesiones urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 12 acuerdos y 5 informes.

3.- Como vocal: asistió a una Sesión del Comité Técnico Editorial, una Sesión del Comité de Informática y 2 Sesiones del Comité de Transparencia.

4.- Como Invitada: concurrió a una Sesión Extraordinaria del 20 de febrero del año en curso del Consejo General.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretaria	Vocal	Invitada	Reuniones de trabajo
Consejo General				1	
Junta Administrativa		5			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	2				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7		2			
Comité de Transparencia.			2		
Comité Técnico Editorial			1		
Comité de Informática.			1		
Comité de Excelencia	1				
Asuntos diversos					7
TOTAL	**3**	**7**	**4**	**1**	**7**

Aunado a lo anterior, La Secretaria Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante febrero de 2013 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 24 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron 52 constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 82 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a enero 2013; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 28 de febrero de 2013.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 28

de febrero de 2013, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de febrero 2013.

Se realizaron 28 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6), se emitieron 8 hojas únicas de servicio y se atendieron 4 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a enero 2013.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 332 requisiciones, por $16'582,252.01 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 7 traspasos presupuestales por $404,756.67 pesos y se procesaron 19 traspasos de cierre mensual por $549,293.68 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 28 de febrero de 2013; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 28 de febrero de 2013 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	65'502,530.78	52.08
2000 Materiales y Suministros	94,453.18	0.08
3000 Servicios Generales	4'294,647.92	3.41
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	55'873,219.86	44.43
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.0
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones		0.0
T O T A L	**$125'764,851,74**	**100**

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 28 de febrero de 2013
557013881	Banorte	9'176,552.23	5,111.46	0.00	120,390.96	0.00	9'061,272.73
452295229	Bancomer (cta 9)	4'402,386.55	0.00	0.00	45,593.62	0.00	4'356,792.93
452295237	Bancomer (cta 7)	1'550,110.24	0.00	0.00	793,358.25	2.00	756,749.99
0171661108	Bancomer (cta 8)	9'957,588,79	0.00	7,479.60	3'324,614.74	4,831.05	6'635,622.60
9015871063	BANAMEX	20,998.08	0.00	3,546.94	0.00	0.00	24,545,02

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 28 de febrero de 2013
557013881	Inversión Banorte	0.00	0.00	0.00	0.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	45'000,000.00	0.00	5,375.00	44'994,625.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el IEDF	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 28 de febrero de 2013
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	359,406.63	8,692.90	0.11	0.00	368,099.64
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	19'649,887.82	0.00	0.00	0.10	19'649,887.82
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	15'002,827.80	0.00	0.00	0.00	15'002,827.80

Se elaboró el cierre contable correspondiente a febrero, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	385	385
Ingreso Ordinario	1	32	32
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	24'958	25,425	468

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 28 de febrero de 2013; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en febrero impuestos federales y locales por un monto de $15'115,971.00 pesos, quedando por pagar en marzo de 2013 un importe de $9'227,964.00 pesos.

Concepto	Pago en febrero 2013 ($)	Por pagar en marzo 2013 ($)
Impuestos Federales	14'022,589.00	8'472,387.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'093,382.00	755,577.00
TOTAL	**15'115,971.00**	**9'227,964.00**

Se elaboraron 468 cheques por $4'226,029.51 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 635 dispersiones por $6'089,598.91 pesos que cubren la 1era. y 2da.

quincena de febrero del personal de estructura. Se efectuaron 123 traspasos interbancarios por $66'052,432.51 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de febrero a partidos políticos, seguros de separación individualizado, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron concursos por Licitación Pública.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: Durante este periodo no se realizaron concursos por Invitación Restringida.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 4 adjudicaciones directas con fundamento en los numerales 1, párrafo tercero, 27, inciso c), 28, párrafo primero, 48 y 51 párrafo primero de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, por un importe de $1'468,113.34 pesos (Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo se realizó la Sesión Ordinaria 02/13, del 12 de febrero del año en curso, y la Sesión Extraordinaria 01/13, del 1 de febrero 2013.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 28 Contratos y 2 Órdenes de Servicio por $39'844,021.63 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios la lista del personal de nuevo ingreso de las oficinas de los Consejeros Electorales.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se surtieron 155 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 13-146 al 13-301.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas: El pago de enero y febrero del 2013 están pendientes por falta de firmas del contrato.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de enero de 2013 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales, y, el importe de éstas se depositó en la caja del Instituto ya que el pago del servicio

de enero y febrero del 2013 están pendientes de pago por falta de firmas en el contrato.

3.- Telefonía celular: el servicio de telefonía celular de las 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral, se encuentran pendientes de pago.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: el servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales se encuentra pendiente de pago; se realizó la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de fumigación: el servicio de control de plagas y fumigación se encuentra pendiente de pago.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de $53,619.00 pesos.

1.3.3. Mantenimiento a Vehículos

Se realizaron 57 préstamos de vehículos; se dispersaron electrónicamente la dotación mensual de gasolina a los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Secretarios Ejecutivo y Administrativo por un total de $14,950.00 pesos, por las Sedes Distritales un monto de $77,000.00 pesos, y se entregaron la dotación mensual de vales impresos a los Consejeros Electorales por un monto de $21,350.00 pesos.

Se verificaron 18 vehículos del parque vehicular calcomanía amarilla y rosa y Se enviaron 11 automóviles a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

1.3.4. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante una Sesión del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 848 visitantes, 8,822 llamadas telefónicas externas y 6,073 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Seguriradios S.A.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, se apagaron las luces de las áreas durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar y se registraron los equipos que deja prendidos el personal al retirarse de sus labores.
Se elaboraron Anexos Técnicos para los Servicios de mantenimiento a Detectores de Humo e Incendios de Huizaches y Bodega Tláhuac, Circuitos Cerrados de Televisión de Huizaches, Bodega Tláhuac y 40 Direcciones Distritales, Arco Detector de Metales

y Máquina de Rayos "X", Extintores y equipo contra incendios de Huizaches, Bodega Tláhuac y 40 Direcciones Distritales.

1.3.5. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a enero del 2013.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de enero.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Como parte de las acciones orientadas a la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, en febrero se efectuaron las siguientes actividades:

- Se elaboró la justificación de la solicitud de ampliación liquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2013, así como la adecuación al Programa Operativo Anual (POA), y fue aprobado por el Consejo General el 20 de febrero de 2013, mediante Acuerdo ACU-011-13.

- Derivado de las actividades orientadas a la integración de la propuesta de Ampliación Liquida del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la realización de los procedimientos de Participación Ciudadana a desarrollarse en el presente ejercicio, se solicitó a la Unidad

Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) mediante el diverso IEDF/SA/CP/005/2013 para que en el Sistema POA 2013 se separaran las Fichas descriptivas de actividad institucional que fueron aprobadas por el Consejo General mediante el Acuerdo ACU-010-13, de las fichas generadas para la ampliación líquida, con el propósito de dar un seguimiento y control más puntual a las adecuaciones y en contenido de las fichas descriptivas que conforman la propuesta de solicitud de ampliación presupuestal.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- Se solicitó a los titulares y encargados del despacho de las unidades responsables mediante el oficio IEDF/SA/0196/2013 del 1 de febrero, la designación de los responsables de captura de los avances de las Actividades Institucionales a su cargo en el Módulo de Seguimiento.

- Se integró y remitió a la UTSI el listado de los funcionarios que serán los responsables de registrar los avances de las actividades institucionales que conforman el Programa Operativo Anual 2013, tanto en el Módulo de Seguimiento, como en el Sistema Programático-Presupuestal mediante el oficio IEDF/SA/0214/2013 de fecha 06 de febrero de 2013.

- El 7 y 8 de febrero las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a enero de 2013 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Otras Actividades

- En atención al resolutivo Segundo del Acuerdo JA009-13 aprobado por la Junta Administrativa en la Tercera Sesión Urgente y al Oficio

IEDF/SJA/037/2013, la Coordinación de Planeación realizó las modificaciones correspondientes al Manual de Organización y Funcionamiento (Manual) y al Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Catálogo), relativas a las funciones y perfiles de los cargos de Asesor "A", "B" y "C.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

- Se revisó y emitieron observaciones a la propuesta de Instructivo de captura de los submódulos Planificación estratégica de programas, programación e indicadores de desempeño, mismas que fueron enviadas el 8 de febrero de 2013, mediante correo electrónico a la consultora de Harweb, con el propósito de que se efectúen las modificaciones referidas en dicho documento.

- Del 19 al 22 de febrero de 2013 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la consultara de Harweb, en las que se atendieron los siguientes temas:

    - Se trabajaron adecuaciones al Instructivo de captura de los submódulos Planificación estratégica de programas, programación e indicadores de desempeño, cabe mencionar que dicho documento fue nuevamente revisado para solicitar ajustes al mismo.
    - Se realizaron adecuaciones de forma en los submódulos de Programación, Planificación estratégica de programas e indicadores de desempeño.
    - Se remitió vía correo electrónico, por segunda ocasión, el 18 de febrero a la consultora de Harweb los archivos electrónicos del Catálogo de Programas institucionales y generales así como el de unidades de medida.

- Se trasladó a la plataforma tecnológica de Harweb la información de las 179 actividades institucionales que conforman el POA 2013. Cabe mencionar que dicha información fue revisada y corregida en el SIIAD.
- Se actualizó en la plataforma de Harweb los catálogos de las líneas de acción del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013.
- Se revisó la información sobre la alineación con el Plan General de Desarrollo del IEDF, estructura programática, transversalidad, acciones e indicadores de las acciones en las fichas de las actividades institucionales.
- Se revisaron los reportes de la MIR y de la ficha técnica de los programas institucionales. Quedando pendientes adecuaciones a los formatos.

Transparencia

- Durante el mes que se informa se realizaron dos reuniones de trabajo con la Titular de la Subdirección de Transparencia de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, a efecto de dar respuesta a lo señalado en el Artículo 14, fracción XIV correspondiente al Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos, conforme a lo establecido en los nuevos Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, dicha información fue remitida mediante correo electrónico institucional a la Titular de la Subdirección de Transparencia.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 19 de febrero de 2013 a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a enero de 2013 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 22 de febrero del presente año por ese Órgano Colegiado durante su Tercera Sesión Ordinaria, identificado con clave alfanumérica JAINF016-13.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo, los cuales están establecidos en los artículos 133 del Código y 55 del Estatuto.

Durante febrero el Centro realizó un análisis prospectivo del personal del Instituto que cubre los requisitos para participar en el Concurso de oposición interno 2013.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante febrero, y con el fin de apoyar los trabajos a realizar por las Direcciones Distritales IX y XIV para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana Extraordinaria sobre Presupuesto Participativo 2013 en las colonias Lomas de Sotelo y Condesa, el 12 de febrero la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en los

artículos 64, fracción XX, inciso b) del Código y 29, fracción II, 34 y 35 del Estatuto, solicitó dar trámite a las siguientes comisiones temporales:

Funcionario	Cargo	Fecha de remisión a la Junta	Adscripción actual	Adscripción de la comisión	Aprobación	Acuerdo
Antonia Tapia Gómez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital V	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
José Francisco Jiménez Vega	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital IV	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital VIII	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
Marco Antonio Velázquez Rivera	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital X	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
Enrique Jiménez Méndez	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXII	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXXVII	Dirección Distrital IX	18 de febrero de 2013	JA018-13
Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital II	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13
Juan Francisco Olvera Balcázar	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XII	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13
Rogelio Martínez Miranda	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXVII	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13
Rubén Rosey González	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXXIX	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13
Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXXII	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13
Primitivo Armando Rivera Hernández	Líder de Proyecto	12 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXXV	Dirección Distrital XIV	18 de febrero de 2013	JA018-13

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

2.2.1 Actividades Formativas

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 15 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del SPE 2012 (Criterios), el 1° de febrero del año en curso se aplicaron la segunda y tercera oportunidad para acreditar el Examen Final del Seminario Cultura Democrática del Distrito Federal.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 18 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del SPE 2012 (Criterios), los resultados obtenidos en la segunda y tercera oportunidad para acreditar el Examen Final fueron notificados a los funcionarios del SPE el 6 de febrero del año en curso

El 12 de febrero del presente año se aplicó el Examen Final a los dos funcionarios que, con fundamento en el numera 16 de los Criterios, solicitaron la reprogramación de la evaluación por Cargas de Trabajo. Ambos funcionarios acreditaron esta prueba.

El 27 de febrero del presente año se notificó a los 229 miembros del SPE la Calificación Final obtenida en el Seminario. Cabe destacar que todos los funcionarios del SPE acreditaron esta actividad formativa con un promedio final de 9.08.

2.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Taller en Materia Archivística

El Taller en Materia Archivística fue la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para 2012, en ella participaron los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

El 8 de febrero del presente año, con fundamento en el apartado III. Acreditación de los Criterios de participación para la Actividad Formativa: Taller en materia Archivística para el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, se remitió a 38 funcionarios del SPE la Calificación Final obtenida.

b) Informe final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012

En cumplimiento a las acciones consideradas en el apartado VI. Cronograma de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012, se elaboró el Informe final del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2012 en el que se exponen los resultados obtenidos relativos al avance en la instrumentación del Plan Curricular, las estadísticas de asistencia de los funcionarios a las acciones de formación y desarrollo, las calificaciones obtenidas de manera general y la valoración de los principales aspectos del Programa mediante un instrumento diseñado por el Centro que retoma la opinión de los funcionarios como sujetos de la formación.

El 28 de febrero de 2013 se remitió este Informe a la Secretaría Administrativa para el conocimiento y análisis de los integrantes de la Junta.

c) Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013, y en cumplimiento al artículo 99 del Estatuto, el Centro elaboró los Criterios de Participación en las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013 (Criterios), aprobados por la Junta en su Sexta Sesión Urgente del 22 de febrero de 2013, mediante el acuerdo JA022-13.

Estas actividades de normalización tienen como objetivo que el personal del SPE que por causa justificada no hubiera podido atender los cursos del Programa de Formación y Desarrollo que corresponda, los acredite a través de un calendario de normalización.

Las actividades de normalización se impartirán de manera semipresencial. Bajo esta modalidad operativa la dinámica de estudio es autoinstruccional, en la que los participantes serán los protagonistas del desarrollo de las competencias identificadas

2.2.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

2.2.3.1 Programa de Excelencia 2011

El 25 de febrero del presente año se realizó una reunión de trabajo previa a la reanudación de la Primera Sesión del Comité, con el objeto de revisar casos específicos en los que se detectaron diferencias en la evaluación de proyectos entre los distintos evaluadores y definir criterios para hacer más homogénea la calificación.

Una vez analizados los resultados, el Centro integró los puntajes y remitió al Comité para consideración y, en su caso, aprobación el Dictamen por el que se determina el puntaje de los proyectos inscritos en el Programa de Excelencia 2011; el Dictamen fue aprobado el 28 de febrero de 2013 en la conclusión de la Primera Sesión del Comité.

En la misma sesión el Comité instruyó al Centro para que notificara a los funcionarios del SPE los resultados obtenidos en los 32 proyectos inscritos en el Programa de Excelencia 2012.

2.4 Personal de la Rama Administrativa.

2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2013.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Al 28 de febrero se reportaron 43 plazas vacantes en la rama administrativa; 21 de libre designación y 22 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante febrero el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Juan Carlos González Pimentel	Subdirector de Programación y Presupuesto en la SA	6 de febrero de 2013	Dirección de Recursos Humanos y Financieros en la SA	Del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Alejandro de Jesús Reyes Morales	Jefe de Departamento de Trámites y Pagos en la SA	6 de febrero de 2013	Subdirección de Programación y Presupuesto en la SA	Del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Ulises Ocampo Uribe	Analista en la SA	6 de febrero de 2013	Jefatura de Departamento de Trámites y Pagos en la SA	Del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Juan Carlos Palomeque Maya	Jefe de Departamento de Administración de Personal en la SA	6 de febrero de 2013	Subdirección de Contabilidad en la SA	Del 27 de febrero al 27 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Ricardo Rodríguez Altamirano	Analista en la SA	6 de febrero de 2013	Jefatura de Departamento de Administración de Personal en la SA	Del 27 de febrero al 27 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Miguel Guzmán Victoria,	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la SA	6 de febrero de 2013	Subdirección de Patrimonio Institucional en la SA	Del 1° de marzo al 29 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Adriana Raya Serna	Analista en la SA	6 de febrero de 2013	Jefatura de Departamento de Registro Contable en la SA	Del 1° de marzo al 29 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Ana Belén Gallegos Méndez	Asistente Administrativo en la SA	6 de febrero de 2013	Analista en la SA	Del 1° de marzo al 29 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013
Daniel García Pérez	Chofer C en la SA	6 de febrero de 2013	Chofer A en la Presidencia del Consejo General	Del 16 de febrero al 16 de mayo de 2013	JA014-13 7 febrero de 2013

De igual forma se tramitó una comisión temporal:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Área de la Comisión	Periodo	Acuerdo y aprobación
Lizbeth Adriana Cabrera Ortega	Jefe de Departamento de Registro en la UTAJ	6 de febrero de 2013	Dirección Distrital XXII	Del 8 de febrero de 2013 y hasta en tanto concluyan las actividades que motivan la comisión	JA015-13 7 febrero de 2013

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

a) Informe final del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

En cumplimiento a las acciones consideradas en el apartado V. Cronograma de acciones sustantivas del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012, se elaboró el Informe final del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2012, en el que se exponen los resultados obtenidos relativos al avance en la instrumentación de las acciones de Actualización y Capacitación, las estadísticas de asistencia de los funcionarios a los cursos y talleres, las calificaciones obtenidas de manera general y la valoración de los principales aspectos del Programa mediante un instrumento diseñado por el Centro que retoma la opinión de los funcionarios como sujetos de la capacitación.

El 28 de febrero del presente año, se remitió este Informe a la Secretaría Administrativa para conocimiento y análisis de los integrantes de la Junta.

2.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante febrero se atendieron 3 solicitudes de información pública (Anexo 12).

2.8 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

- Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de enero en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- Informe relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de los Acuerdo JA153-11, JA060-12 y JA083-12.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, febrero de 2013 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de febrero de 2013	679	12'805,289.14	6'592,930.15
	Nómina extraordinaria ajuste de pago	2	53,562.44	36,977.92
	Nómina extraordinaria E31303	1	5,842.87	4,896.90
	2ª quincena de febrero de 2013	682	12'823,775.45	6'560,443.44
Finiquitos	Nómina finiquitos 2013	24	79,734.28	63,962.58
Juicio Laboral	Eduardo Sergio Gómez y Bustamante	1	857,599.59	626,800.44
Nómina honorarios eventuales	1ª quincena de febrero de 2013	34	310,130.73	256,553.07
	Nómina extraordinaria EH11303	2	5,389.42	4,713.94
	Nómina extraordinaria EH21303	10	80,630.93	66,670.33
	Nómina extraordinaria EH31303	18	128,634.02	107,740.35
	2ª quincena de febrero de 2013	60	490,539.00	409,448.57
	Nómina extraordinaria cancelación EH41303	3	-35,102.65	-27,358.60
	Nómina extraordinaria EH11304	4	56,008.27	48,069.06
	Nómina extraordinaria EH31304	1	6,141.79	5,684.43
	Nómina extraordinaria cancelación EH21304	1	-13,819.02	-11,976.39
			27'654,356.26	**14'745,556.19**

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a febrero de 2013

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISSSTE / FOVISSSTE		**1'777,479.34**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/02/2013 al 28/02/2013	1'151,052.88
Descuentos de créditos hipotecarios	01/02/2013 al 28/02/2013	626,426.46
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/01/2013 al 31/01/2013	**371,828.92**
Fondo de Ahorro	01/01/2013 AL 28/02/2013	**8'086,831.44**
MetLife México, S.A.		**4'069,765.05**
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/02/2013 al 28/01/2013	3'146,615.97
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/01/2013 al 31/01/2013	923,149.08
Pensiones alimenticias		**158,379.68**
Febrero	01/02/2013 al 28/02/2013	
Vales de despensa		**862,083.00**
Enero	0/01/2013 al 31/01/2013	435,813.00
Febrero	01/02/2013 al 28/02/2013	426,270.00
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		**90,619.96**
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/02/2013 al 28/02/2013	17,357.29
Axa Seguros	01/02/2013 al 28/02/2013	73,262.67
	TOTAL	**15'416,987.39**

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional febrero 2013.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
01-febrero-2013	Alta	1. Torres Velasco Genaro	CELPCP
01-febrero-2013	Alta	2. Pérez Laurrabaquio Rafael	Presidencia
01-febrero-2013	Alta	3. Montiel Rodríguez Julio Giovanni	Presidencia
01-febrero-2013	Alta	4. Silva Culebro Palmira	Presidencia
01-febrero-2013	Alta	5. Luna Saldaña Rosa Icela Angélica	CEMLAD
01-febrero-2013	Alta	6. Suarez Gorostiola David	CEMLAD
01-febrero-2013	Alta	7. González Nava Víctor	Secretaria Ejecutiva
01-febrero-2013	Alta	8. Mundo Mendoza Joaquín Edmundo	CENLP
01-febrero-2013	Alta	9. González Salmerón Rosa María	CENLP
01-febrero-2013	Alta	10. Pérez Paredes Roberto	CENLP
01-febrero-2013	Alta	11. Veraza Cruz Eduardo Francisco	CEGGR
01-febrero-2013	Alta	12. Poblano Olvera Miguel Ángel	CEGGR
01-febrero-2013	Alta	13. Mendoza Contreras Diego Iñaki	CEGGR
16-enero-2013	Alta	14. Rodríguez Maldonado Lorena del Rayo	CEGGR
16-enero-2013	Alta	15. Encinas Díaz Alejandra	CELPCP
01-febrero-2013	Alta	16. Peralta Carpio María del Pilar	Presidencia
16-febrero-2013	Alta	17. Parra y Toledo Teresa del Carmen	CENLP
16-febrero-2013	Alta	18. Martínez Ramírez Rigoberto	Presidencia
31-enero-2013	Baja	19. Martínez Ibarra José Alberto	Secretaria Ejecutiva
15-febrero-2013	Baja	20. Alvarado González Virginia	SA
15-febrero-2013	Baja	21. Hernández Juárez Cira	UTCFD
01-febrero-2013	Modificación de salario	22. Hernández Hernández Pablo Francisco	CEMRA
01-febrero-2013	Modificación de salario	23. Reyes Guevara Alexander	CEMRA
01-febrero-2013	Modificación de salario	24. Carrillo Islas Yadira	CEMRA

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. Ruíz Roque César	Presidencia
Alta	2. Martínez Ramírez Rigoberto	Presidencia
Alta	3. Ramírez Portillo José Luis	Presidencia
Alta	4. Silva Culebro Palmira	Presidencia
Alta	5. Argueta Galán Leslie Jessica	Presidencia
Alta	6. García García Martín	Presidencia
Alta	7. Pérez Laurrabaquio Rafael	Presidencia
Alta	8. García Torres Eduardo	Presidencia
Alta	9. Peralta Carpio María del Pilar	Presidencia
Alta	10. Torres Velasco Genaro	CELPCP
Alta	11. Hernández Islas Yadira	CEMRA
Alta	12. Campos Fuentes Roberto Guillermo	CEMLAD
Alta	13. García Santillán Adán	CEMLAD
Alta	14. Ruiz Cisneros Gerardo Federico	CEMLAD
Alta	15. Arias Rueda María Guadalupe	CEMLAD
Alta	16. Luna Heredia Martiniano Jesús	CEMLAD
Alta	17. Torres Guerra Marco Antonio	CEMLAD
Alta	18. Suárez Gorostiola David	CEMLAD
Alta	19. Luna Saldaña Rosa Icela Angélica	CEMLAD
Alta	20. Williams Salazar Gabriela	CEJCSL
Alta	21. Damián González Rodolfo	CEJCSL
Alta	22. Comonfort Palacios Eber Dario	CEJCSL
Alta	23. Mejorada Negrete Guillermo	CEJCSL
Alta	24. Moreno Arias Amalia Alejandra	CEJCSL
Alta	25. Rivera Lezama Humberto	CEJCSL
Alta	26. Gómez Vázquez Jesús	CEJCSL
Alta	27. Tecuzcano Gaytán Jesús Román	CEGGR
Alta	28. Chávez García Erwin	CEGGR
Alta	29. González Manríquez Pedro	CEGGR
Alta	30. Veraza Cruz Eduardo Francisco	CEGGR
Alta	31. Poblano Olvera Miguel Ángel	CEGGR
Alta	32. Martínez Tovar Claudia Ivón	CEGGR
Alta	33. Mendoza Contreras Diego Iñaki	CEGGR
Alta	34. Sánchez Romero Edgar René	CEGGR
Alta	35. González Reyes Juan	CENLP
Alta	36. Sánchez Moreno Máximo	CENLP
Alta	37. Mundo Mendoza Joaquín Edmundo	CENLP

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	38. Parra y Toledo Teresa del Carmen	CENLP
Alta	39. Pérez Paredes Roberto	CENLP
Alta	40. González Salmerón Rosa María	CENLP
Alta	41. Vázquez Bermúdez Edgar	CENLP
Alta	42. González Nava Víctor	SE
Cambio de adscripción	43. Vázquez Zamorano Alfonso Manuel	SA
Cambio de adscripción	44. Morales Sánchez Mónica	CEMLAD
Cambio de adscripción	45. Reyes Guevara Alexander	CEMRA
Cambio de adscripción	46. Hernández Hernández Pablo Francisco	CEMRA
Cambio de adscripción	47. Márquez García Ivonne	CEMRA
Cambio de adscripción	48. Durán Vargas Lorena	CELPCP
Cambio de adscripción	49. Rodríguez Sarabia Aída Araceli	CELPCP
Cambio de adscripción	50. Cervantes López Samuel Alberto	CEMRA
Cambio de adscripción	51. Contreras Mondragón Norberto Guadalupe	CELPCP
Cambio de adscripción	52. Flores Meza Nahum Rodrigo	CELPCP

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en febrero de 2013

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	**Presidencia**	**5**		**5**
	Analista (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Chofer "A" (*)[1]	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	2		2
	C.E. Rodríguez Alonso Mauricio	**2**		**2**
	Coordinador de Asesores (*)	1		1
	Asesor B (*)	1		1
	C.E. Sánchez León Juan Carlos	**2**		**2**
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Chofer A (*)	1		1
	C.E. Cerda Ponce Luigi Paolo	**2**		**2**
	Coordinador de Asesores (*)	1		1
	Asesor A (*)	1		1
	C.E. Luján Ponce Noemí	**1**		**1**
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Secretaría Administrativa	**8**		**8**
	Director de Recursos Humanos y Financieros (***)[2]	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**)[3]	1		1
	Subdirector de Patrimonio Institucional (**)[4]	1		1
	Coordinador de Gestión (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)[5]	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) [6]	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	**2**		**2**
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Analista Educador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	**2**	**2**	**4**
	Director de Quejas (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	**0**	**5**	**5**
	Director de Organización y Documentación Electoral (***)		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***)		1	1
Central y Órganos	*Líder de Proyecto*		1	1

[1] Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA014-13 y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0265/2013.
[2] Encargaduría a partir del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014- 13 y oficio de notificación: IEDF/SA/253/2013.
[3] Encargaduría a partir del 27 de febrero al 27 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014-13, y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0268/2013.
[4] Encargaduría a partir del 1 de marzo al 29 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014-13, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0267/2013.
[5] Encargaduría a partir del 01 de diciembre al 28 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA146-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3148/2012.
[6] Encargaduría a partir del 13 de enero al 12 de abril de 2013, mediante JA162-12, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3257/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Desconcentrados	**Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**	**3**	**1**	**4**
	Director Ejecutivo [7]	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	**1**		**1**
	Subdirector de Sistemas de Información (**)	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	**1**		**1**
	Titular de la Unidad[8]	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	**7**		**7**
	Subdirector de Atención a Impugnaciones (**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	**2**		**2**
	Titular de la Unidad[9]	1		1
	Fiscalizador (**)	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	**7**		**7**
	Titular de Unidad[10]	1		1
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Director de Vinculación y Evaluación (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Selección y Promoción (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Vinculación Institucional (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		**29**	**29**
	Dirección Distrital I		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[11]		1	1
	Dirección Distrital III		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital V		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital VI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[12]		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
Central y	**Dirección Distrital IX**		**1**	**1**

[7] Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.
[8] Encargaduría a partir del 05 de febrero de 2013, mediante oficio: IEDF-PCG-0070-2013 e IEDF/SA/0208/2013.
[9] Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.
[10] Encargaduría a partir del 17 de enero de 2013, mediante Circular SA-001.
[11] Encargaduría a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2013, mediante Acuerdo JA162-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3258/2012.
[12] Encargaduría a partir del 02 de enero de 2013 al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3212/12.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Órganos Desconcentrados	*Líder de Proyecto (***)*		1	1
	Dirección Distrital XI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[13]		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXIV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[14]		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXIX		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[15]		1	1
	Dirección Distrital XXX		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[16]		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		**1**	**1**

[13] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3213/2012.
[14] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3214/2012.
[15] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3215/2012.
[16] Encargaduría a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3217/2012.
(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.
(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.
(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	*Secretario Técnico Jurídico (***)*		1	1
	Dirección Distrital XXXIX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	TOTAL	**45**	**37**	**82**

El presente informe muestra la existencia de 45 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 37 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 82 plazas vacantes.

De las 45 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 10 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 6 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Institutito Electoral del Distrito Federal.

Las plazas descritas con cursivas se encuentran congeladas por el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2013.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Alvarado González Virginia	Baja	15-febrero-13
2	Hernández Juárez Cira	Baja	15-febrero-13
3	Moscoso Suárez Julián	Baja	28-febrero-2013
4	Becerril Hernández Claudia María	Baja	28-febrero-2013
5	Gutiérrez Gutiérrez Silvia	Baja	28-febrero-2013
6	Martínez Ibarra José Alberto	Baja	31-enero-2013
7	Martínez Ramírez Rigoberto	Alta	16-febrero-2013
8	Sánchez León Juan Carlos	Alta	15-enero-2013
9	Williams Salazar Gabriela	Alta	16-enero-2013
10	Moreno Arias Amalia Alejandra	Alta	16-enero-2013
11	Comonfort Palacios Eber Darío	Alta	16-enero-2013
12	Rodríguez Maldonado Lorena del Rayo	Alta	16-enero-2013
13	Chávez García Erwin	Alta	16-enero-2013
14	Lujan Ponce Noemí	Alta	15-enero-2013
15	Montiel Rodríguez Julio Giovanni	Alta	01-febrero-2013
16	Pérez Laurrabaquio Rafael	Alta	01-febrero-2013
17	Silva Culebro Palmira	Alta	01-febrero-2013
18	Mundo Mendoza Joaquín Edmundo	Alta	01-febrero-2013
19	Luna Saldaña Rosa Icela Angélica	Alta	01-febrero-2013
20	Suárez Gorostiola David	Alta	01-febrero-2013
21	Veraza Cruz Eduardo Francisco	Alta	01-febrero-2013
22	Mendoza Contreras Diego Iñaki	Alta	01-febrero-2013
23	González Nava Víctor	Alta	01-febrero-2013
24	Torres Velasco Genaro	Alta	01-febrero-2013
25	Peralta Carpio María del Pilar	Alta	01-febrero-2013
26	González Salmerón Rosa María	Alta	01-febrero-2013
27	Pérez Paredes Roberto	Alta	01-febrero-2013
28	Poblano Olvera Miguel Ángel	Alta	01-febrero-2013

Anexo 7. Requisiciones presentadas en febrero de 2013

(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	75,915.00
02 Consejeros Electorales	141,162.99
03 Secretaría Ejecutiva	330,694.00
04 Secretaría Administrativa	8'055,797.50
05 D.E.C.E. y E.C.	148,702.10
06 D.E.A.P.	107,719.00
07 D.E.O. y G.E.	339,899.43
08 D.E.P.C.	3'792,860.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	739,597.00
10 U.T.S.I.	112,051.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	443,083.00
12 U.T.A.J.	114,122.99
13 U.T.C.F. y D.	82,800.00
14 Contraloría General	175,377.00
15 U.T.E.F.	151,271.00
16 Órganos Desconcentrados	1'771,200.00
TOTALES	**$16'582,252.01**

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto (pesos)

Área	Normales		Cierre mensual febrero	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	3,402.88
02 Consejeros Electorales	0	-	5	49,936.03
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	1	6,587.24
04 Secretaría Administrativa	2	4,714.67	1	101,679.79
05 D.E.C.E. y E.C.	0	-	1	46,038.91
06 D.E.A.P.	0	-	1	1,475.17
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	47.00
08 D.E.P.C.	0	-	1	2,696.93
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	1	1,580.00	1	25,634.81
10 U.T.S.I.	0	-	1	8,904.55
11 U.T.A.L.A.O.D.	0	-	1	13,457.89
12 U.T.A.J.	0	-	1	81.54
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	111.05
14 Contraloría General	0	-	1	3,749.38
15 U.T.E.F.	0	-	0	-
16 Órganos Desconcentrados	4	398,462.00	1	285,490.51
TOTALES	7	404,756.67	19	549,293.68

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Febrero de 2013 - Por Capítulo y Partida Genérica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	14,072,493.00	62,021.96	176,355.52	13,958,159.48	0.00	0.00	0.00	12,842,168.87	1,115,990.79
131	Honorarios asimilables a salarios.	2,070,454.00	0.00	0.00	2,070,454.00	0.00	0.00	0.00	2,051,377.79	19,076.21
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	162,800.00	58.50	13,531.05	149,327.45	0.00	0.00	0.00	31,422.93	117,904.52
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	32,365.00	57,310.90	8,948.00	80,727.90	0.00	0.00	0.00	79,734.28	993.62
134	Compensaciones.	41,098,768.00	556,574.49	776,319.61	40,877,020.88	0.00	0.00	0.00	37,679,844.12	3,197,176.76
141	Aportaciones de seguridad social.	1,871,920.00	6,869.73	4,361.78	1,874,427.95	0.00	0.00	734,864.64	972,328.91	167,434.40
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	727,408.00	0.00	2,721.93	724,686.07	0.00	0.00	650,512.21	0.00	74,173.86
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	1,238,398.00	183.18	78,882.71	1,149,678.45	0.00	0.00	654,103.26	0.00	495,575.19
144	Aportaciones para seguros.	6,168,558.00	266,984.61	253,022.20	6,182,520.41	0.00	0.00	2,244,284.79	2,789,583.21	1,148,652.41
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	3,767,728.00	50,855.45	70,172.36	3,768,411.09	0.00	0.00	2,560.72	3,040,855.00	724,995.37
154	Prestaciones contractuales.	1,865,914.00	5,448.54	1,970.20	1,869,390.34	0.00	0.00	0.00	1,729,090.25	140,300.09
	Servicios Personales	**73,054,884.00**	**1,006,306.36**	**1,386,306.36**	**72,704,884.00**	**0.00**	**0.00**	**4,256,125.62**	**61,216,406.16**	**7,202,273.22**
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	40,676.00	2,005.21	0.00	42,681.21	39,626.99	0.00	2,005.21	0.00	1,049.01
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	36,508.00	0.00	0.00	36,508.00	11,817.00	0.00	0.00	0.00	24,691.00
215	Material impreso e información digital.	111,800.00	438.00	0.00	112,238.00	86,078.70	0.00	438.00	0.00	25,721.30
221	Productos alimenticios para personas.	235,410.00	23,436.60	11,750.38	247,096.22	103,820.00	0.00	65,496.97	0.00	77,779.25
243	Cemento y productos de concreto.	0.00	1,148.00	0.00	1,148.00	1,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246	Material eléctrico y electrónico.	0.00	31.33	0.00	31.33	31.33	0.00	0.00	0.00	0.00
247	Artículos metálicos para la construcción.	0.00	869.49	0.00	869.49	869.49	0.00	0.00	0.00	0.00
248	Materiales complementarios.	89,444.00	0.00	4,714.67	84,729.33	1,312.48	0.00	0.00	0.00	83,416.85
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	0.00	8.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	481,270.00	0.00	0.00	481,270.00	455,020.00	0.00	0.00	26,250.00	0.00
271	Vestuario y uniformes.	24,905.00	0.00	0.00	24,905.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,905.00
273	Prendas de seguridad y protección personal.	4,355.00	0.00	0.00	4,355.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,355.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Febrero de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
291	Herramientas menores.	0.00	230.65	0.00	230.65	230.65	0.00	0.00	0.00	0.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	49,300.00	263.00	9,462.00	40,101.00	0.00	0.00	263.00	0.00	39,838.00
	Materiales y Suministros	1,073,868.00	28,228.28	25,927.05	1,076,968.23	899,769.64	0.00	68,293.18	28,259.00	281,758.41
311	Energía eléctrica.	668,666.00	0.00	0.00	668,666.00	467,040.00	0.00	183,174.00	18,452.00	0.00
313	Agua.	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Telefonía tradicional	79,000.00	0.00	0.00	79,000.00	79,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315	Telefonía celular.	77,200.00	0.00	0.00	77,200.00	74,200.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	773,108.00	0.00	0.00	773,108.00	773,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	200,358.00	0.00	0.00	200,358.00	200,358.00	0.00	0.00	0.00	0.00
318	Servicios postales y telegráficos.	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	2,290,180.00	0.00	0.00	2,290,180.00	418,152.34	0.00	32,364.10	1,841,663.56	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	484,000.00	0.00	0.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	215,350.00	0.00	0.00	215,350.00	117,450.00	0.00	0.00	0.00	97,900.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	208,600.00	0.00	0.00	208,600.00	168,000.00	0.00	0.00	0.00	40,600.00
338	Servicios de vigilancia.	1,391,958.00	0.00	0.00	1,391,958.00	1,097,920.00	0.00	0.00	0.00	294,038.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	88,300.00	0.00	0.00	88,300.00	88,163.50	0.00	0.00	0.00	136.50
341	Servicios financieros y bancarios.	89,578.00	0.00	0.00	89,578.00	42,838.75	0.00	0.00	18,143.31	10,595.94
345	Seguro de bienes patrimoniales.	297,074.00	0.00	0.00	297,074.00	297,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	11,800.00	0.00	0.00	11,800.00	11,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	72,260.00	1,299.20	0.00	73,559.20	73,559.20	0.00	0.00	0.00	0.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	305,078.00	0.00	0.00	305,078.00	305,078.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	130,000.00	0.00	0.00	130,000.00	130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	197,922.00	0.00	0.00	197,922.00	191,448.36	0.00	0.00	4,151.64	2,322.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	809,844.00	4,404.04	0.00	814,248.04	810,604.00	0.00	3,644.04	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Febrero de 2013 - Por Capítulo y Partida Genérica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
368	Servicios de jardinería y fumigación.	69,910.00	570.00	0.00	70,480.00	70,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00
381	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	105,000.00	389,462.00	0.00	494,462.00	485,000.00	0.00	0.00	0.00	9,462.00
389	Otros servicios de información.	118,000.00	0.00	0.00	118,000.00	118,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
371	Pasajes terrestres.	44,450.00	1,033.79	18,088.33	27,395.46	3,206.00	0.00	2,890.18	0.00	21,209.28
383	Congresos y convenciones.	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00
393	Impuestos y derechos.	18,210.00	0.00	0.00	18,210.00	11,005.40	6,204.60	0.00	0.00	1,000.00
396	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	2,820,464.00	15,865.02	16,847.95	2,819,482.07	0.00	0.00	736,235.72	1,457,929.37	425,316.98
399	Otros servicios generales.	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios Generales	**11,356,164.00**	**412,736.86**	**38,936.28**	**11,733,962.77**	**8,026,371.58**	**9,204.60**	**968,366.04**	**3,338,339.88**	**1,404,678.70**
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	55,873,222.00	0.00	0.00	55,873,222.00	0.02	0.00	0.00	55,873,219.88	2.12
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**55,873,222.00**	**0.00**	**0.00**	**55,873,222.00**	**0.02**	**0.00**	**0.00**	**55,873,219.88**	**2.12**
	TOTAL GENERAL	**141,387,798.00**	**1,447,288.69**	**1,447,288.69**	**141,387,798.00**	**8,725,132.31**	**9,204.60**	**5,312,838.84**	**120,462,294.80**	**6,888,609.48**

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 28 de febrero de 2013

Capítulo / denominación	Gasto al 28 de febrero 2013
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$65'502,530.78**
1131 Sueldos base al personal permanente.	12'842,168.67
1211 Honorarios asimilables a salarios.	2'051,377.79
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	31,422.93
1321 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,669.71
1323 Gratificación de fin de año	71,064.57
1341 Compensaciones.	37'679,844.12
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	1'706,993.55
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	650,512.21
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	654,103.26
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	467,543.99
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	2'789,583.21
1444 Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	1'776,740.80
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3'043,415.72
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	867,007.25
1546 Otras prestaciones contractuales	862,083.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$94,453.18**
2111Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,005.21
2151 Material impreso e información digital	438.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	65,496.97
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	26,250.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	263.00
3000 SERVICIOS GENERALES	**$4'294,647.92**
3112 Servicio de energía eléctrica	199,626.00
3221 Arrendamiento de edificios	1'874,027.66
3411 Servicios financieros y bancarios	16,143.31
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,151.64
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,644.04
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	2,890.18
3981 Impuesto sobre nóminas	1'393,199.06
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	800,966.03
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	**$55'873,219.86**
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	55'873,219.86
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	**0.0**
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0.0**
TOTAL	**$125'764,851.74**

Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

EJERCICIO FISCAL	UR	PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	No. PARTIDAS	VIG. INICIO	VIG. FIN	PROVEEDORES PARTICIPANTES	PARTIDAS ADJUDICADAS / NO ADJUDICADAS	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO C/IVA	FUNDAMENTO LEGAL	COMENTARIOS U OBSERVACIONES
2013	04	AD	Contratación de los servicios de un despacho contable para la prestación de servicios profesionales consistentes en efectuar una auditoría externa e efecto de dictaminar los estados financieros de los recursos que administra el fidecomiso público, no paraestatal, irrevocable e irreversible número 2188-7 constituido en Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como el registro contable efectuado por el IEDF.	1	12/02/2013	30/04/2013	Prieto Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	Adjudicada 1	Prieto Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	$50,460.00	27 inciso c), 28 primer párrafo, 48 y 51 primer parrafo	El área requirente, justificó la contratación con el proveedor adjudicado.
2013	04	AD	Servicio de vigilancia en los inmuebles propios y arrendados del IEDF	1	01/01/2013	15/03/2013	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del D.F.	Adjudicada 1	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del D.F.	$1,372,400.64	1, párrafo tercero	El proveedor pertenece a una Entidad del Gobierno del Distrito Federal
2013	11	AD	Suscripción a páginas web	1	21/02/2013	31/12/2013	Leginfor technology, S.A. de C.V.	Adjudicada 1	Leginfor technology, S.A. de C.V.	$10,278.70	27 inciso C), 48 y 51 párrafo primero	El área requirente, justificó la contratación con el proveedor adjudicado.
2013	11	AD	Servicio de bocadillos para al evento denominado "Presentación de publicaciones sobre estadística y geografía del proceso electoral local 201-2012"	1	10/01/2013	10/01/2013	Juan Pablo Cortes Sánchez	Adjudicada 1	Juan Pablo Cortes Sánchez	$34,974.00	27 inciso C), 48 y 51 párrafo primero	El área requirente, justificó la contratación con el proveedor adjudicado.
									TOTAL	1,468,113.34		

LP	LICITACIÓN PÚBLICA
INV	INVITACIÓN RESTRINGIDA
AD	ADJUDICACIÓN DIRECTA

Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000006313	SA/DRHyF/0249/13	"El motivo del presente es para solicitarle información laboral que anexamos en el formato acerca del Sr. Ignacio Zarate Mendoza, quien menciona haber laborado con ustedes. Le recuerdo que la información promocionada será de uso exclusivo para motivos laborales de la empresa Enlace Laboral Consultores RR HH, ya se encuentra en proceso de contratación con nosotros" (Sic)".
3300000006713	SA/DRHyF/0263/13	¿Cuál es el presupuesto que tendrá el IEDF durante el año 2013?.
3300000007113	SA/DRHyF/0296/13	"Me encuentro buscando empleo y me gustaría formar parte de su equipo de trabajo, cuento con experiencia de medio año (servicio social) en la Oficina de Información Publica en la Procuraduría General de Justicia del distrito Federal y medio año atendiendo a la ciudadanía en el Instituto Electoral..." (Sic)."
3300000009313	SA/DRHyF/0382/13	Presupuesto asignado por el IEDF u otras instancias públicas para la organización y realización de ese proceso en cada uno de los años señalados.
3300000003613	SA/UTCFyD/0088/13	Con el número de folio 3300000003613 se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales formulada por la funcionaria María Alejandra García Núñez. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0088/2013.
3300000003813	SA/UTCFyD/0089/13	Se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales formulada por la funcionaria Mauricio Castorena.
3300000007313	SA/UTCFyD/0123/13	Se recibió la solicitud del cuadernillo de preguntas aplicado a la Lic. María Alejandra García Núñez correspondiente al Primer concurso de promoción y movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

JAINF024-13

INFORME DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MARZO 2013

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	3
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	3
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	12
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	19
ANEXOS	27

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a marzo de 2013. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Secretario Administrativo a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I. La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III. La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente la gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014,

el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

IV. La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2013.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Secretario Administrativo coordinó la elaboración de los proyectos de orden del día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

El Secretario Administrativo asistió a 25 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 1; Secretario, 3; Vocal, 4; Invitado, 5; y 12 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1. Como presidente: asistió a una Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.
2. Como secretario: asistió a una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2, participó en una Sesión Ordinaria, y,

una Sesión Urgente de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 7 acuerdos.

3. Como vocal: asistió a una Sesión del Comité Técnico Editorial, 2 Sesiones del Comité de Informática y una Sesión del Comité de Transparencia.

4. Como Invitado: concurrió a 2 Sesiones Extraordinarias del 4 y 14 de marzo, y, una Sesión Ordinaria del 14 de marzo del año en curso del Consejo General, y, 2 Sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral .

Tabla 1. Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Consejo General				3	
Junta Administrativa		2			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	1				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2		1			
Comité de Transparencia.			1		
Comité Técnico Editorial			1		
Comité de Informática.			2		
Comisión de Organización y Geografía Electoral				2	
Asuntos diversos					12
TOTAL	**1**	**3**	**4**	**5**	**12**

Aunado a lo anterior, el Secretario Administrativo, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica,

elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante marzo de 2013 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 16 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron 7 constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 83 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a febrero 2013; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores,

medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de marzo de 2013.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de marzo de 2013, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de marzo 2013.

Se realizaron 8 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6), se emitieron 24 hojas únicas de servicio, 58 credenciales y se atendieron 5 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 11).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a febrero 2013.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 29 requisiciones, por $2'871,539.52 (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 8 traspasos presupuestales por $1'049,024.88 y se procesaron 14 traspasos de cierre mensual por $271,293.36 (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de marzo de 2013; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de marzo de 2013 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	97'717,557.08	51.67
2000 Materiales y Suministros	395,332.56	0.21
3000 Servicios Generales	7'187,327.38	3.80
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	83'809,829.79	44.32
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.0
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones		0.0
T O T A L	**$189'110,046,81**	**100**

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de marzo de 2013
557013881	Banorte	11'016,071.74	5,111.46	0.00	120,390.96	0.00	10'900,792.24
452295229	Bancomer (cta 9)	4'402,586.51	0.00	0.00	45,593.62	0.00	4'356,992.89
452295237	Bancomer (cta 7)	1'537,685.54	0.00	0.00	777,346.11	2.00	760,337.43
0171661108	Bancomer (cta 8)	10'893,263.69	0.00	7,479.60	2'185,492.87	4,831.05	8'710,419.37
9015871063	BANAMEX	3'021,529.49	0.00	3,546.94	0.00	0.00	3'025,076.43

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 31 de marzo de 2013
557013881	Inversión Banorte	0.00	0.00	0.00	0.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	50'021,119.09	0.00	26,494.11	49'994,624.98
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el IEDF	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 31 de marzo de 2013
21887	Fideicomiso Banorte cuenta Muebles Inmuebles	350,186.94	8,692.90	0.11	0.00	358,879.95
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	17'873,244.08	0.00	0.00	0.10	17'873,244.08
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	15'040,584.25	0.00	0.00	0.00	15'040,584.25

Se elaboró el cierre contable correspondiente a marzo, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	318	318
Ingreso Ordinario	1	32	32
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	24'426	25,815	390

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de marzo de 2013; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en marzo impuestos federales y locales por un monto de $9'227,964.00, quedando por pagar en abril de 2013 un importe de $6'744,604.00.

Concepto	Pago en marzo 2013 ($)	Por pagar en abril 2013 ($)
Impuestos Federales	8'472,387.00	6'050,217.00

Concepto	Pago en marzo 2013 ($)	Por pagar en abril 2013 ($)
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	755,577.00	694,387.00
TOTAL	**9'227,964.00**	**6'744,604.00**

Se elaboraron 360 cheques por $2'848,996.20 para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, y pago a proveedores de bienes y servicios.

Se realizaron 1,274 dispersiones por $13'879,302.86, que cubren la primera y segunda quincena de marzo del personal de estructura. Se efectuaron 88 traspasos interbancarios por $51'462,977.97, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de marzo a partidos políticos, seguros de separación individualizado, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron concursos por Licitación Pública.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: se realizó el concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-01/13, relativo al suministro de agua embotellada (garrafones de 19 o 20 litros) por el periodo comprendido del 21 de marzo al 31 de diciembre de 2013, mismo que con

fundamento en el punto 15.1 inciso a) de las bases del concurso se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 14 adjudicaciones directas con fundamento en los numerales 27, inciso c), 28, párrafo primero, 48, 51 párrafo primero, 52 párrafo último y 64 fracción I de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, por un importe de $943,959.20 pesos. (Anexo 12 electrónico).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo se realizó la Sesión Urgente 02/13, del 8 de marzo del año en curso.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 7 Contratos, 6 pedidos y una Orden de Servicio por $943,959.20 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios la lista del personal de nuevo ingreso de las oficinas de los Consejeros Electorales.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se surtieron 81 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 13-302 al 13-382.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas: se encuentran pendientes de pago enero, febrero y marzo de 2013, por falta de firmas en el contrato.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de enero, febrero y marzo de 2013 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales, y el importe del servicio de enero, febrero y marzo de 2013, se encuentran pendientes de pago por falta de firmas en el contrato.

3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a enero y febrero, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral, y está pendiente el pago de marzo de 2013.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tlahuac.

Servicio de Limpieza: se encuentran pendientes los pagos de enero, febrero y marzo, del servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tlahuac y las 40 Sedes Distritales, por conciliación de números; se realizó la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Servicio de fumigación: el servicio de control de plagas y fumigación se encuentra pendiente de pago.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de $277,887.00.

1.3.3. Mantenimiento a Vehículos

Se realizaron 84 préstamos de vehículos; se dispersaron electrónicamente la dotación mensual de gasolina a los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Secretarios Ejecutivo y Administrativo por un total de $14,950.00, por las Sedes Distritales un monto de $77,600.00, y se entregaron la dotación mensual de vales impresos a los Consejeros Electorales por un monto de $21,350.00.

Se verificaron 16 vehículos del parque vehicular calcomanía roja y se enviaron 4 automóviles a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.

1.3.4. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 45 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tlahuac del 1 al 15 de marzo y del personal de CAITS, Seguridad Privada S.A. a partir del 16 de marzo. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala

de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante tres Sesión del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 814 visitantes, 1,978 llamadas telefónicas externas y 1,580 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Seguriradios, S.A.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, se apagaron las luces de las áreas durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar y se registraron los equipos que dejan prendidos el personal al retirarse de sus labores.

Se elaboraron Anexos Técnicos para los Servicios de mantenimiento a Detectores de Humo e Incendios de Huizaches y Bodega Tlahuac, Circuitos Cerrados de Televisión de Huizaches, Bodega Tlahuac y 40 Direcciones Distritales, Arco Detector de Metales y Máquina de Rayos "X", Extintores y equipo contra incendios de Huizaches, Bodega Tlahuac y 40 Direcciones Distritales, y para la Adquisición de un Sistema de Alerta Sísmica para el edificio anexo de Oficinas Centrales.

1.3.5. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a febrero del 2013.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de febrero.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

- El 7 de marzo del 2013, tuvo lugar la Primera Sesión del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional para elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017 (Grupo de Trabajo).

En dicha sesión se instaló el Grupo de Trabajo y se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo		Estatus
GTPGDIEDF/001/2013	La Secretaría Administrativa solicitará mediante oficio a la Comisión Provisional, que mediante su conducto se haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General sobre la importancia de contar con la misión y visión del Instituto, a efecto de tener claridad de dónde estamos situados, a dónde pretendemos llegar y la imagen futura que se quiera alcanzar. Asimismo, proponer que la vigencia del Plan General sea de siete años de acuerdo al periodo de gestión del máximo órgano de dirección.	Mediante oficio IEDF/SA/0499/2013, la Titular de la Secretaría Administrativa solicitó a la Presidenta de la Comisión Provisional que por su conducto se hiciera del conocimiento de los integrantes del Consejo General la importancia de redefinir la Misión y Visión del Instituto.
GTPGDIEDF/002/2013	Incluir en la primera etapa para la formulación de la propuesta del Plan General de Desarrollo el replanteamiento de las Políticas y Programas Generales como insumo para redefinir la Misión y Visión del Instituto.	Mediante oficio IEDF/SA/0498/2013, se envío a la Presidencia de la Comisión Provisional el replanteamiento del Plan de Trabajo en el que se establecen las acciones a realizar por el Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional. Documento en el que fue incluido la revisión y formulación de las Políticas y Programas Generales. Por otra parte, mediante el diverso IEDF/SA/0520/2013 del 13 de los corrientes, se puso a consideración a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional, el formato elaborado para consultar a las áreas del Instituto sobre las Políticas y Programas Generales vigentes; a efecto de que emitan sus observaciones y de ser el caso, propongan el replanteamiento de estos o la creación de nuevas Políticas y Programas.
GTPGDIEDF/003/2013	El Coordinador de Planeación remitirá vía correo electrónico el Manual de Planeación a los integrantes del Grupo de Trabajo, con el propósito de dar a conocer la metodología establecida para la realización del diagnóstico institucional y ser discutida en la próxima reunión del Grupo de Trabajo, y de ser el caso, de que se realicen observaciones para mejorar y perfeccionar el documento y se remita a la Junta Administrativa para su actualización.	El 7 de marzo de 2013, mediante correo institucional el Titular de la Coordinación de Planeación, remitió a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional, el archivo electrónico del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado por la Junta Administrativa mediante Acuerdo JA097-12.
GTPGDIEDF/004/2013	Solicitar a la Comisión Provisional la búsqueda de un Convenio de Colaboración con una institución educativa, que coadyuve como consultora en la metodología y desarrollo de los trabajos enfocados al análisis del diagnóstico del entorno externo al Instituto.	**Pendiente**

- En alcance al diverso IEDF/SA/0498/2013 y a las observaciones emitidas por el Secretario Técnico de la Comisión Provisional, se remitió nuevamente el replanteamiento del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional, 2014-2017, mediante el oficio IEDF/SA/0507/2013 del 12 de marzo.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 4 y 5 de marzo las áreas del Instituto realizaron la captura de los avances de las actividades institucionales correspondientes a febrero de 2013 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- En atención al oficio IEDF/SA/0442/2012, mediante el cual se solicitó a esta Coordinación de Planeación atender los requerimientos de información de la Contraloría General de este órgano electoral, a fin de apoyar los trabajo relativos a la Auditoría Transversal número CG.-01/13 y responder a los requerimientos manifestados en el oficio número IEDF/CG/SACyE/020/2013, se remitió diversa información en medio impreso y magnético.

Otras Actividades

Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal y Catálogo de Cargos y Puestos

En respuesta al resolutivo Segundo del Acuerdo JA009-13 aprobado por la Junta Administrativa en la Tercera Sesión Urgente y al Oficio IEDF/SJA/037/2013, mediante el cual se solicitó a la Coordinación de Planeación realizar las modificaciones correspondientes al Manual de Organización y Funcionamiento (Manual) y al Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Catálogo).

La Coordinación de Planeación remitió, a través del Oficio IEDF/SA/CP/007/2013, a la Secretaría de la Junta Administrativa un disco compacto con los archivos electrónicos de la actualización de las funciones y perfiles de los cargos de Asesor "A", "B" y "C", así como el organigrama tipo para la oficina de los Consejeros Electorales. Con el propósito de que fueran presentadas a la Junta Administrativa, para su análisis y, en su caso aprobación.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

En respuesta a los Oficios IEDF/PCG/0106/2013 e IEDF/SA/0456/2013, la Coordinación de Planeación remitió a la Titular de la Secretaría Administrativa, mediante el diverso IEDF/SA/CP/011/2013 del 8 de marzo, la siguiente documentación:

- Copia de la solicitud de registro de las cuentas de correo institucional para el acceso de la Presidencia del Consejo General en su carácter de Unidad Responsable en el SIIAD; Copia simple de las listas de asistencia de los servidores públicos que participaron en las sesiones de capacitación los días 14 de diciembre de 2012 y 2 de enero de 2013; Relación con los nombres de los usuarios designados como responsables del SIIAD; Relación de los componentes que forman parte del Módulo de Capacitación, así como del Módulo de Evaluación, configurados en la plataforma tecnológica Harweb.

- Se solicitó, a la Secretaría de la Junta Administrativa proporcionará a la Coordinación de Planeación el acuerdo de la Junta mediante el cual fueron aprobadas las modificaciones a los Programas Institucionales, así como los archivos electrónicos de las versiones finales de dichos documentos, mediante el oficio IEDF/SA/CP/013 del 13 de marzo. A efecto de que dicha información

sea incorporada al Módulo de Planeación en la plataforma tecnológica de Harweb.

- Mediante atenta nota del 21 de marzo se informó al Secretario Administrativo, que el personal adscrito a la Coordinación de Planeación, llevó a cabo las acciones orientadas al traslado de información a los Módulos de Planeación, de Desempeño Gubernamental y de Administración de Proyectos del SIIAD, de las fichas descriptivas de la actividad institucional que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2013; del Módulo de Seguimiento y de los Programas Institucionales aprobados por la Junta Administrativa mediante los acuerdos JA105-12 y JA106-12 a la plataforma tecnológica Harweb.

Durante el mes que se informa se llevaron diversas actividades en la plataforma tecnológica de Harweb al respecto se destaca lo siguiente:

Desempeño Gubernamental

Indicadores de desempeño:
Se complementó la información de la ficha técnica del indicador de los siguientes registros: del 1 al 128 y del 238 al 356, mismos que el 25 de marzo fueron enviados al Catálogo de indicadores.

Cabe hacer mención que, en la captura se realizaron algunas adecuaciones de redacción a la información de los indicadores conforme a lo señalado en la ficha descriptiva de la actividad institucional, de igual manera se incorporaron indicadores.

Administración de Proyectos

Cartera de proyectos:

Se revisó y se efectuaron adecuaciones a la información de las acciones, unidades de medida de las actividades institucionales y se agregaron los avances registrados en los meses de enero y febrero por las unidades responsables en el Módulo de Seguimiento a la plataforma tecnológica Harweb.

Durante el registró se detectó que dicha plataforma trabaja con lentitud al pasar de un rubro a otro y que el filtro de la información no es adecuada en la búsqueda de los indicadores. Asimismo, se observó que el guardado de la información es lento.

Por otra parte, se hizo del conocimiento de los consultores que el sistema no permite la captura de decimales, al respecto los consultores de Harweb efectuaron adecuaciones en el sistema.

Con corte al 29 de marzo se registraron los avances en las actividades institucionales de los registros 1 al 31, y del 80 al 85 en la plataforma tecnológica Harweb, es decir, se han asentado datos de 35 actividades de las 179 que integran el POA 2013.

Planeación

Planificación estratégica de programas:

En relación con dicho submódulo, para agilizar la captura se distribuyó la información entre el personal adscrito a la Coordinación a fin de incorporar en la plataforma institucional Harweb los 17 programas institucionales así como los programas Interno de Auditoría (PIA) 2013; específico en Materia Editorial y el Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA). El 20 de marzo, se recibió mediante correo institucional, los archivos electrónicos de nueve de los 17 programas institucionales, mismos que fueron modificados derivado del ajuste presupuestal.

Para el 29 de marzo de 2013 se habían registrado 14 de los 20 programas institucionales y específicos.

Es importante mencionar que se pudo observar que la información del Programa Interno de Auditoría, mismo que fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo ACU-850-12, no proporciona elementos para su registro ya que no fue elaborado con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) situación que impide se asienten datos en el Módulo de Planeación.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con consultores de Harweb, en las que se atendieron los siguientes temas:

Día (marzo)	Asunto
4	Reunión ejecutiva en la que participaron, la Secretaria Administrativa, el Director de Proyectos y Representante Legal de la empresa Harweb, los asesores de la Presidencia del Consejo General, y los servidores públicos responsables de la operación del sistema, con la finalidad de elaborar una ruta critica, para establecer los tiempos y plazos para la captura de la información y la configuración de los procesos en la Plataforma tecnológica.
13	Presentación del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) a los asesores de la Presidencia del Consejo General, en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, en la cual se mostraron los macro procesos del sistema en los módulos de Planeación, Presupuesto, Recursos Materiales, Adquisiciones Contabilidad y Tesorería.
27	Reunión de trabajo de los consultores de la empresa con personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, con la finalidad de revisar de forma integral los procesos y configuraciones en el sistema informático.

Es importante comentar que durante el mes que se informa se celebraron diversas reuniones de trabajo, como parte del acompañamiento de la empresa con consultores en sitio y con los servidores públicos responsables de la operación del sistema.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 19 de marzo de 2013 se remitió a la Junta Administrativa (Junta) el Informe Mensual de Actividades correspondiente a febrero de 2013 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

2.1.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante el mes de marzo del presente año la Secretaria Ejecutiva solicitó dar trámite a las siguientes prórrogas de encargadurías de despacho:

Funcionario	Cargo y aérea de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Adscripción de la comisión	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital VI	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente

Funcionario	Cargo y aérea de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Adscripción de la comisión	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XI.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XII	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente
María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente
Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XVIII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente
Leonel Soto Aguilar	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral I.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital I	30 días naturales a partir de su aprobación	Pendiente	Pendiente

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

2.2.1 Actividades Formativas

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

Con fundamento en el numeral 19 de los Criterios para la Acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Criterios), a solicitud de la C. Berenice Álvarez Becerril, el 20 de marzo del año en curso se llevó a cabo la revisión de su calificación final obtenida en el Seminario Cultura Democrática en el Distrito Federal.

La funcionaria en su solicitud de revisión requirió al Centro otorgarle el punto completo de asistencia al Seminario dado que, de acuerdo al numeral 9 de los

Criterios, justificó su inasistencia a la primera sesión de la actividad formativa por encontrarse disfrutando de su periodo vacacional.

2.2.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracción IV del Estatuto, el Centro elaboró la propuesta de consulta con el fin de poner a consideración de los miembros del SPE las opciones de actividades formativas a realizar en 2013, tanto del área básica (contenidos que todos los funcionarios que integran el SPE deben conocer ya que integran competencias laborales que, independientemente del cargo y puesto que desempeñan, deben manejar en su quehacer cotidiano) como del área específica (donde se incluyen conocimientos para que los funcionarios desarrollen competencias laborales requeridas para el desempeño de las funciones correspondientes a su cargo o puesto actual, así como competencias laborales requeridas para desempeñarse en nuevos roles).

Lo anterior, en atención del Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral (Plan Curricular).

2.2.2.1 Acciones de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013, y de acuerdo a los Criterios de Participación en las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013 (Criterios), aprobados por la Junta en su Sexta Sesión Urgente del 22 de febrero de 2013, mediante el acuerdo JA022-13, se llevaron las siguientes acciones:

Durante marzo de 2013, y de acuerdo al modelo semipresencial en la que los participantes son los protagonistas del desarrollo de las competencias identificadas a través de una dinámica de estudio autoinstruccional, los funcionarios asistieron a las siguientes sesiones con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos a través del análisis de las lecturas que comprenden los cursos en los que se encuentran inscritos:

Curso	Asesor	Número de funcionarios participantes	Sesiones de asesorías	Funcionarios asistentes	Fechas de entrega de evidencias
Innovación y Mejora en el Servicio Público	Mtra. Isela de Jesús González Flores	1	7 de marzo de 2013	1	12 de marzo de 2013
			14 de marzo de 2013	1	20 de marzo de 2013
Comunicación y manejo de grupos	Mtro. Rafael León Hernández	10	8 de marzo de 2013	10	13 de marzo de 2013
			15 de marzo de 2013	10	21 de marzo de 2013
Participación Ciudadana	Mtra. Isela de Jesús González Flores	9	11 de marzo de 2013	5	14 de marzo de 2013
			19 de marzo de 2013	9	22 de marzo de 2013
			22 de marzo de 2013	9	*

*La entrega de las evidencias de aprendizaje correspondientes a esta sesión se programó para el 1° de abril de 2013.

Cabe mencionar que, los funcionarios del SPE inscritos en el curso de Comunicación y manejo de grupos solicitaron una sesión extra de las dos contempladas para esta acción formativa, la cual se programó para el 1 de abril de 2013.

Al respecto de la primera sesión del curso de Participación Ciudadana, los funcionarios Félix Varela Rodríguez, Mario Alberto Huerta Nicoli, Israel Castillo González y Alberto Márquez Solís no asistieron a ésta, sin embargo, conforme al punto 2 de la fracción III. Acreditación de los Criterios de Participación en las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013 (Criterios), el punto de la asistencia se obtendrá con la presentación de las 5 evidencias contempladas en cada actividad formativa.

Finalmente, la Mtra. Isela de Jesús González Flores, Subdirectora de Formación, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y el Mtro. Rafael León Hernández, Jefe de Departamento de Formación Cívica ciudadana y Vinculación, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en su carácter de asesores condujeron las sesiones, resolvieron dudas expuestas por los funcionarios y elaboraron y calificaron las evidencias de aprendizajes presentadas.

2.2.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

2.2.3.1 Programa de Excelencia 2011

En cumplimiento al PUNTO TERCERO del Dictamen del Comité de Excelencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el puntaje de los proyectos inscritos en el marco del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral 2011 (Dictamen), aprobado el 28 de febrero de 2013 en la conclusión de la Primera Sesión del Comité de Excelencia 2011 (Comité), el 1 de marzo de 2013 se notificó a los 104 funcionarios inscritos en el Programa de Excelencia 2011 de la puntuación otorgada al proyecto de su autoría.

El 13 de marzo de 2013, se remitió a la Secretaría Administrativa el Dictamen para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta. El Dictamen se encuentra pendiente de ser autorizado por el Órgano Colegiado.

Finalmente, y en cumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del inciso G) del Programa de Excelencia 2011 del Servicio Profesional Electoral, el 20 de marzo del presente año se remitió para conocimiento de la Junta el Informe Final del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral 2011.

2.4 Personal de la Rama Administrativa.

2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2013.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y abierto.

2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Al 31 de marzo se reportaron 39 plazas vacantes en la rama administrativa; 15 de libre designación y 24 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante marzo no se recibieron solicitudes de trámite de Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013 (Programa), el Centro realizó la definición de contenidos por curso, se actualizó la plantilla de funcionarios pertenecientes a la rama administrativa con el fin de definir el número de participantes a inscribir en cada una de las actividades formativas y se delineó un posible calendario de actividades para la instrumentación de las acciones formativas que integran el Programa.

2.7 Otros cursos

En colaboración con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), el Centro diseñó el Taller de análisis de resoluciones, el cual tiene como objetivo proporcionar al personal jurídico los elementos necesarios para la adecuada formulación de los proyectos de resoluciones, su estructura y contenido, así como el correcto desarrollo de los considerandos y el análisis del fondo del asunto.

Este Taller se impartirá del 3 al 19 de abril de 2013, considerando 8 sesiones de dos horas y media cada una, en modalidad presencial a 20 funcionarios adscritos a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (6), a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (6) y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (8).

2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante marzo se atendió una solicitud de información pública (Anexo 11).

2.8 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

- Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de febrero en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- Informe relativo a la relación de actividades pendientes con corte al 15 de marzo de 2013.

- Formato con las opiniones del Centro para elaborar la Propuesta de las Políticas y Programas Generales que darán rumbo a la formulación de la

propuesta del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, 2014-2017.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, marzo de 2013 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de marzo de 2013	681	12'840,185.58	7'434,642.66
	2ª quincena de marzo de 2013	682	12'727,735.94	7'361,908.71
Liquidaciones	Nómina liquidaciones E41304	24	8'027,198.82	6'378,355.45
	Nómina liquidaciones E51304	2	1'028,172.33	575,141.94
Juicio Laboral	Héctor Rosendo Ulises García Nieto	1	33,155.64	23,902.53
	Héctor Rosendo Ulises García Nieto	1	-33,155.64	-23,902.53
	Héctor Rosendo Ulises García Nieto	1	46,970.49	33,572.92
Nómina honorarios eventuales	1ª quincena de marzo de 2013	63	498,847.31	418,649.79
	2ª quincena de marzo de 2013	63	487,792.09	413,524.91
			35'656,902.56	**22'615,796.38**

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a marzo de 2013

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISSSTE / FOVISSSTE		**1'203,179.49**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/03/2013 al 15/03/2013	571,641.79
Descuentos de créditos hipotecarios	01/03/2013 al 31/03/2013	631,537.70
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/02/2013 al 28/02/2013	**429,137.11**
Fondo de Ahorro	01/03/2013 AL 31/03/2013	**3'133,040.92**
MetLife México, S.A.		**4'581,342.62**
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/03/2013 al 31/03/2013	3'167,637.18
Seguro de Vida Institucional	01/01/2013 al 28/02/2013	467,543.99
Seguro Colectivo de Retiro	01/01/2013 al 28/02/2013	29,157.06
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/02/2013 al 28/02/2013	917,004.39
Pensiones alimenticias		**152,911.53**
Marzo	01/03/2013 al 31/03/2013	
Vales de despensa		**445,366.00**
Marzo	01/03/2013 al 31/03/2013	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		**94,322.88**
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/03/2013 al 31/03/2013	18,444.71
Axa Seguros	01/03/2013 al 31/03/2013	75,878.17
	TOTAL	**10'039,300.55**

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional marzo 2013.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
16-febrero-2013	Alta	1. Nalda Castro Karina	CEMRA
01-marzo-2013	Alta	2. Montaño Romero Pedro	CEMRA
16-marzo-2013	Alta	3. López Lima Carlos	Presidencia
16-marzo-2013	Alta	4. Conde García Beatriz América	CEMRA
16-marzo-2013	Alta	5. Maldonado Soto Raúl	CEJCSL
16-marzo-2013	Alta	6. Campos Pizarro Diana Gabriela	UTAJ
28-febrero-2013	Baja	7. Moscoso Suárez Julián	DEOyGE
28-febrero-2013	Baja	8. Gutiérrez Gutiérrez Silvia	SA
28-febrero-2013	Baja	9. Becerril Hernández Claudia María	UTAJ
15-marzo-2013	Baja	10. Rosas Rodríguez Angélica	SA
15-marzo-2013	Baja	11. Rico Espinosa José	UTAJ
15-marzo-2013	Baja	12. Díaz Careaga José Jacinto	UTCS
01-marzo-2013	Modificación de salario	13. Toledo Ramírez Nelson Francisco	CG
01-marzo-2013	Modificación de salario	14. Rodríguez Jiménez Esteba Ramón	CG
16-marzo-2013	Modificación de salario	15. Guzmán Ortiz Eduardo	SA
15-marzo-2013	Modificación de salario	16. Cerda Ponce Luigi Paolo	UTCFD

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. López Lima Carlos	Presidencia
Alta	2. Nalda Castro Karina	CEMRA
Alta	3. Montaño Romero Pedro	CEMRA
Alta	4. Conde García Beatriz América	CEMRA
Alta	5. Maldonado Soto Raúl	CEJCSL
Alta	6. Campos Pizarro Diana Gabriela	UTAJ
Modificación Salarial	7. Cerda Ponce Luigi Paolo	UTCFD

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en marzo de 2013

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	**Presidencia**	**6**		**6**
	Asesor A	1		1
	Analista (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Chofer "A" (*)[1]	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	2		2
	C.E. Sánchez León Juan Carlos	**1**		**1**
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Consejero Electoral	**3**		**3**
	Consejero Electoral	1		1
	Coordinador de Asesores (*)	1		1
	Asesor A (*)	1		1
	C.E. Luján Ponce Noemí	**1**		**1**
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Secretaría Administrativa	**8**		**8**
	Director de Recursos Humanos y Financieros (***)[2]	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**)[3]	1		1
	Subdirector de Adquisiciones (**)	1		1
	Subdirector de Patrimonio Institucional (**)[4]	1		1
	Coordinador de Gestión (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)[5]	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) [6]	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	**2**		**2**
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Analista Educador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	**2**	**2**	**4**
	Director de Quejas (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	**1**	**5**	**6**
	Director de Organización y Documentación Electoral (***)		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***)		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	**3**	**1**	**4**

[1] Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2013, mediante Acuerdo JA014-13 y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0265/2013.
[2] Encargaduría a partir del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014- 13 y oficio de notificación: IEDF/SA/253/2013.
[3] Encargaduría a partir del 27 de febrero al 27 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014-13, y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0268/2013.
[4] Encargaduría a partir del 01 de marzo al 29 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014-13, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/0267/2013.
[5] Encargaduría a partir del 01 de marzo al 29 de mayo de 2013, mediante Acuerdo JA014-13 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/271/2013.
[6] Encargaduría a partir del 13 de enero al 12 de abril de 2013, mediante JA162-12, y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3257/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Director Ejecutivo [7]	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	**1**		**1**
	Titular de Unidad [8]	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	**1**		**1**
	Subdirector de Sistemas de Información (**)	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	**1**		**1**
	Titular de la Unidad[9]	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	**8**		**8**
	Titular de Unidad[10]	1		1
	Subdirector de Atención a Impugnaciones (**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	**2**		**2**
	Titular de la Unidad[11]	1		1
	Fiscalizador (**)	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	**6**		**6**
	Titular de Unidad[12]	1		1
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Selección y Promoción (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Vinculación Institucional (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		**29**	**29**
	Dirección Distrital I		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[13]		1	1
	Dirección Distrital III		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital V		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital VI		**2**	**2**

[7] Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.
[8] Encargaduría de Despacho a partir del 18 de marzo de 2013, mediante oficio IEDF-SA-566-2013.
[9] Encargaduría de Despacho a partir del 05 de febrero de 2013, mediante oficio: IEDF-PCG-0070-2013 e IEDF/SA/0208/2013.
[10] Encargaduría de Despacho a partir del 25 de marzo de 2013, mediante Circular No. 032-13.
[11] Encargaduría de Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.
[12] Encargaduría de Despacho a partir del 17 de enero de 2013, mediante Circular SA-001.
[13] Encargaduría de Despacho a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2013, mediante Acuerdo JA162-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3258/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Coordinador Distrital (***)[14]		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital IX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[15]		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXIV		**1**	**1**
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVI		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[16]		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXVIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXIX		**1**	**1**
	Coordinador Distrital (***)[17]		1	1
	Dirección Distrital XXX		**2**	**2**
	Coordinador Distrital (***)[18]		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXI		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVI		**1**	**1**

[14] Encargaduría de Despacho a partir del 02 de enero de 2013 al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación IEDF/SA/DRHyF/3212/12.
[15] Encargaduría de Despacho a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/3213/2012.
[16] Encargaduría de Despacho a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3214/2012.
[17] Encargaduría de Despacho a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3215/2012.
[18] Encargaduría de Despacho a partir del 02 de enero al 01 de abril de 2013, mediante Acuerdo JA156-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/3217/2012.
(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.
(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.
(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		**1**	**1**
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XXXIX		**1**	**1**
	Líder de Proyecto(***)		1	1
	TOTAL	**46**	**37**	**83**

El presente informe muestra la existencia de 46 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 37 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 83 plazas vacantes.

De las 46 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 12 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 6 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 37 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Institutito Electoral del Distrito Federal.

Las plazas descritas con cursivas se encuentran congeladas por el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2013.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Martínez Ramírez Rigoberto	Alta	16-febrero-2013
2	Nalda Castro Karina	Alta	16-febrero-2013
3	Parra y Toledo Teresa del Carmen	Alta	16-febrero-2013
4	Montaño Romero Pedro	Alta	1-marzo-2013
5	Conde García Beatriz América	Alta	16-marzo-2013
6	López Lima Carlos	Alta	16-marzo-2013
7	Rodríguez Jiménez Esteba Ramón	Alta	1-marzo-2013
8	Toledo Gutiérrez Nelson Francisco	Alta	1-marzo-2013

Anexo 7. Requisiciones presentadas en marzo de 2013

(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	0.00
03 Secretaría Ejecutiva	0.00
04 Secretaría Administrativa	125,219.85
05 D.E.C.E. y E.C.	924,296.00
06 D.E.A.P.	0.00
07 D.E.O. y G.E.	90,218.00
08 D.E.P.C.	0.00
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0.00
10 U.T.S.I.	1'356,962.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	325,493.67
12 U.T.A.J.	49,350.00
13 U.T.C.F. y D.	0.00
14 Contraloría General	0.00
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	0.00
TOTALES	**$2'871,539.52**

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto (pesos)

Área	Normales		Cierre mensual marzo	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	145.00
02 Consejeros Electorales	0	-	1	424.30
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	1	1,244.20
04 Secretaría Administrativa	3	431,198.27	1	10,242.80
05 D.E.C.E. y E.C.	0	-	1	53,711.30
06 D.E.A.P.	0	-	1	475.17
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	5,227.88
08 D.E.P.C.	0	-	1	461.68
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	80,081.36
10 U.T.S.I.	1	117,531.93	1	8,882.66
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	8,600.00	1	13,757.93
12 U.T.A.J.	0	-	0	-
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	81.56
14 Contraloría General	0	-	1	1,332.89
15 U.T.E.F.	0	-	0	-
16 Órganos Desconcentrados	3	491,694.68	1	95,224.63
TOTALES	8	1'049,024.88	14	271,293.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
1131	Sueldos base al personal permanente.	21,105,715.00	62,021.98	444,548.32	20,723,188.66	0.00	0.00	0.00	19,250,299.35	1,472,889.31
1211	Honorarios asimilables a salarios.	3,105,681.00	0.00	0.00	3,105,681.00	0.00	0.00	0.00	3,051,245.58	54,435.42
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	244,152.00	85.50	26,042.84	218,194.66	0.00	0.00	0.00	47,420.77	170,773.89
1321	Prima de vacaciones.	3,543.00	8,120.33	0.00	9,663.33	0.00	0.00	0.00	8,869.71	893.62
1325	Gratificación de fin de año.	28,822.00	51,190.57	8,948.00	71,064.57	0.00	0.00	0.00	71,064.57	0.00
1341	Compensaciones.	61,628,040.00	884,291.87	1,382,668.89	60,927,664.98	0.00	0.00	0.00	56,384,268.47	4,543,396.51
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	2,807,460.00	6,699.73	10,813.40	2,803,756.33	0.00	0.00	938,037.82	1,817,600.44	248,118.07
1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	728,524.00	0.00	4,566.62	723,965.38	0.00	0.00	650,512.21	0.00	73,453.17
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	1,697,466.00	183.16	168,348.52	1,529,222.64	0.00	0.00	860,525.32	0.00	668,697.32
1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	918,998.00	749.78	17,959.58	901,788.20	0.00	0.00	232,591.48	467,543.99	201,652.73
1449	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	5,414,078.00	9,082.80	364,298.90	5,058,851.90	0.00	0.00	0.00	4,229,213.90	829,638.00
1466	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	2,923,411.00	377,357.31	105,105.30	3,195,663.01	0.00	0.00	915,223.84	1,778,740.80	503,698.37
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,880,307.00	50,855.45	103,711.18	5,827,451.27	0.00	0.00	0.00	4,809,936.18	1,017,515.09
1549	Estancias de Desarrollo Infantil.	137,172.00	0.00	0.00	137,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,172.00
1599	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,387,098.00	4,248.54	2,577.31	1,388,765.23	0.00	0.00	0.00	1,299,213.85	89,551.38
1599	Otras prestaciones contractuales.	1,410,412.00	1,800.00	3,336.16	1,408,875.84	0.00	0.00	0.00	1,307,449.00	101,426.84
	Servicios Personales	**108,218,838.00**	**1,254,836.62**	**2,842,708.02**	**107,630,966.60**	**0.00**	**0.00**	**3,896,890.47**	**94,120,886.81**	**10,183,411.92**
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,498,272.00	6,519.58	0.00	2,504,791.58	2,463,179.61	0.00	903.99	2,404.71	38,303.27
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,498.00	0.00	0.00	4,498.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,498.00
2131	Material estadístico y geográfico.	1,382.00	0.00	0.00	1,382.00	1,382.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,548,224.00	0.00	0.00	2,548,224.00	2,522,155.10	0.00	0.00	0.00	26,068.90
2161	Material impreso e información digital.	135,300.00	438.00	0.00	135,738.00	109,578.70	0.00	0.00	438.00	25,721.30
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	353,115.00	31,746.32	14,901.87	369,959.45	144,178.87	114.74	43,190.30	82,261.51	90,214.03
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,098.00	0.00	8,600.00	10,498.00	10,498.00	0.00	0.00	0.00	0.00

miércoles, 17 de abril de 2013 09:29:04 a.m.

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
3419	Otros productos minerales no metálicos.	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00	1,218.00	0.00	0.00	0.00	46,782.00
3431	Cemento y productos de concreto.	1,000.00	1,148.00	0.00	2,148.00	574.00	0.00	0.00	1,148.00	426.00
3451	Cal, yeso y productos de yeso.	6,300.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00
3461	Madera y productos de madera.	36,523.00	0.00	0.00	36,523.00	475.60	0.00	0.00	0.00	36,047.40
3481	Vidrio y productos de vidrio.	905.00	0.00	0.00	905.00	0.00	0.00	0.00	0.00	905.00
3491	Material eléctrico y electrónico.	223,300.00	281.33	5,364.88	218,236.45	1,606.34	0.00	250.00	31.33	216,598.78
3471	Artículos metálicos para la construcción.	45,500.00	669.49	0.00	46,169.49	208.48	0.00	0.00	669.49	45,291.52
3491	Materiales complementarios.	106,184.00	0.00	4,714.67	103,479.33	0.00	0.00	0.00	1,312.48	102,166.85
3491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	486,981.00	6.00	0.00	486,987.00	88.00	0.00	0.00	6.00	486,893.00
3531	Medicinas y productos farmacéuticos.	50,000.00	29.50	0.00	50,029.50	50,000.00	0.00	29.50	0.00	0.00
3541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	93.80	0.00	93.80	0.00	0.00	93.80	0.00	0.00
3551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,980.00	0.00	0.00	4,980.00	4,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	23,795.00	0.00	0.00	23,795.00	7,096.30	0.00	0.00	0.00	16,698.70
3611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	722,790.00	444.00	0.00	723,234.00	471,134.00	0.00	0.00	252,100.00	0.00
3711	Vestuario y uniformes.	57,855.00	0.00	0.00	57,855.00	3,130.00	0.00	0.00	0.00	54,725.00
3721	Prendas de seguridad y protección personal.	113,425.00	0.00	0.00	113,425.00	115.10	0.00	0.00	0.00	113,309.90
3911	Herramientas menores.	199,583.00	230.65	0.00	199,813.65	257.10	0.00	0.00	230.65	199,325.90
3921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	22,225.00	0.00	0.00	22,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,225.00
3931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	178,931.00	283.00	36,682.00	142,532.00	44,981.00	0.00	0.00	283.00	97,268.00
3941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,562.00	0.00	0.00	125,562.00	125,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,000.00
	Materiales y Suministros	**8,063,144.00**	**41,869.47**	**70,233.42**	**8,034,780.05**	**5,961,806.20**	**114.74**	**44,467.39**	**390,868.17**	**1,677,824.56**
3113	Servicio de energía eléctrica.	999,999.00	0.00	0.00	999,999.00	536,901.00	0.00	0.00	463,098.00	0.00
3131	Agua potable.	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
3141	Telefonía tradicional.	118,500.00	0.00	0.00	118,500.00	118,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3161	Telefonía celular.	123,720.00	0.00	0.00	123,720.00	91,279.00	0.00	0.00	32,441.00	0.00
3181	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,175,859.00	0.00	0.00	1,175,859.00	1,169,859.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	349,037.00	0.00	0.00	349,037.00	349,037.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3191	Servicios postales y telegráficos.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3221	Arrendamiento de edificios.	3,435,270.00	0.00	0.00	3,435,270.00	387,727.14	0.00	0.00	3,047,542.86	0.00
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	484,000.00	0.00	0.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,000.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	1,007,870.00	0.00	1,009,370.00	1,009,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	231,350.00	0.00	0.00	231,350.00	166,800.00	0.00	0.00	0.00	64,550.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	248,000.00	0.00	0.00	248,000.00	135,547.01	0.00	0.00	113,452.99	0.00
3362	Servicios de impresión.	923,230.00	0.00	0.00	923,230.00	851,635.00	0.00	0.00	0.00	71,595.00
3391	Servicios de vigilancia.	2,087,937.00	0.00	0.00	2,087,937.00	1,717,732.64	0.00	0.00	0.00	370,204.36
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	98,900.00	1,700.00	0.00	98,600.00	98,400.50	0.00	0.00	0.00	199.50
3411	Servicios financieros y bancarios.	93,264.00	0.00	0.00	93,264.00	48,291.08	0.00	0.00	34,764.43	12,208.49
3491	Seguro de bienes patrimoniales.	445,811.00	0.00	0.00	445,811.00	445,811.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3471	Fletes y maniobras.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	87,400.00	0.00	0.00	87,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	150,390.00	1,299.20	0.00	160,689.20	83,130.00	0.00	0.00	61,559.20	16,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	852,518.00	0.00	0.00	852,518.00	852,518.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3548	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	195,000.00	0.00	0.00	195,000.00	195,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	379,098.00	6,907.20	0.00	386,005.20	352,024.04	0.00	6,175.20	9,728.96	18,077.00
3591	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	918,268.00	6,982.83	0.00	923,228.83	914,936.00	0.00	1,960.69	6,332.14	0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación.	104,865.00	570.00	0.00	105,435.00	104,865.00	0.00	0.00	570.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa

Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	127,000.00	391,042.00	1,580.00	516,462.00	492,885.00	0.00	0.00	3,154.00	20,423.00
3691	Otros servicios de información.	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00	174,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	66,150.00	1,637.94	34,993.29	34,794.65	1,305.00	2,400.00	2,124.22	5,081.87	23,883.58
3831	Congresos y convenciones.	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00	43,051.96	0.00	0.00	1,604.04	60,344.00
3921	Impuestos y derechos.	299,350.00	0.00	0.00	299,350.00	260,844.90	0.00	0.00	36,505.10	2,000.00
3931	Impuesto sobre nóminas.	2,309,158.00	17,315.29	10,242.06	2,316,231.23	0.00	0.00	692,373.55	1,393,199.08	230,658.62
3932	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	1,622,119.00	1,357.96	9,413.14	1,614,063.84	0.00	0.00	0.00	1,229,660.07	384,403.77
3939	Otros servicios generales.	69,000.00	0.00	0.00	69,000.00	23,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
	Servicios Generales	**18,322,291.00**	**1,436,882.44**	**86,228.49**	**19,702,724.95**	**10,853,450.27**	**2,400.00**	**702,633.86**	**6,484,693.72**	**1,829,547.30**
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público.	83,809,833.00	0.00	0.00	83,809,833.00	0.03	0.00	0.00	83,809,829.79	3.18
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**83,809,833.00**	**0.00**	**0.00**	**83,809,833.00**	**0.03**	**0.00**	**0.00**	**83,809,829.79**	**3.18**
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	35,800.00	0.00	35,800.00	35,796.67	0.00	0.00	0.00	3.33
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0.00**	**35,800.00**	**0.00**	**35,800.00**	**35,796.67**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**3.33**
	TOTAL GENERAL	**219,414,107.00**	**2,769,166.93**	**2,769,166.93**	**219,414,107.00**	**18,681,055.17**	**2,514.74**	**4,343,991.62**	**154,766,055.28**	**13,629,490.28**

miércoles, 17 de abril de 2013 09:29:04 a.m.

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de marzo de 2013

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de marzo 2013
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$97'717,557.08**
1131 Sueldos base al personal permanente.	19'250,299.35
1211 Honorarios asimilables a salarios.	3'051,245.58
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	47,420.77
1321 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,669.71
1323 Gratificación de fin de año	71,064.57
1341 Compensaciones.	56'384,268.47
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	2'555,638.26
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	650,512.21
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	860,525.32
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	700,135.47
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	4'229,213.90
1449 Otras aportaciones para seguros	2'691,964.44
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4'609,936.18
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1'299,213.85
1546 Otras prestaciones contractuales	1'307,449.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$395,332.56**
2111Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,308.70
2151 Material impreso e información digital	438.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	135,451.81
2421 Cemento y productos de concreto	1,148.00
2461 Material eléctrico y electrónico	281.33
2471 Artículos metálicos para la construcción	669.49
2481 Materiales complementarios	1,312.48
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	29.50
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	93.60
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	252,100.00
2911 Herramientas menores	230.65
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	263.00
3000 SERVICIOS GENERALES	**$7'187,327.38**
3112 Servicio de energía eléctrica	463,098.00
3151 Telefonía celular	32,441.00
3221 Arrendamiento de edificios	3'047,542.86
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	113,452.99
3411 Servicios financieros y bancarios	34,764.43
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	61,559.20
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	15,904.16
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,292.83
3591 Servicios de jardinería y fumigación	570.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,154.00
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	7,206.09
3831 Congresos y convenciones	1,604.04
3921 Impuestos y derechos	36,505.10
3981 Impuesto sobre nóminas	2'085,572.61
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	1'229,660.07
3999 Otros servicios generales	46,000.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	**$83'809,829.79**

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de marzo 2013
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	83'809,829.79
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	**0.0**
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0.0**
TOTAL	**$189'110,046.81**

Anexo 11. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000009813	SA/DRHyF/0419/13	""Deseo conocer los datos de contacto con la Lic. Olivia Rodríguez Martínez, es decir cuenta de correo electrónico, teléfono, dirección, asimismo deseo conocer la unidad administrativa a la cual está adscrita y su puesto" (Sic)".
3300000010713	SA/DRHyF/0434/13	Cuál es el presupuesto gastado por el Instituto Electoral del Distrito Federal en todas las Consultas Ciudadanas del Presupuesto Participativo, desagregada por año y con base en el clasificador por objeto del gasto, precisando la partida, el concepto, el capítulo y el monto en pesos mexicanos de cada gasto registrado.
3300000010813	SA/DRHyF/0465/13	""Nomina autorizada para asesores de consejeros electorales. Desglose de sueldo y prestaciones por cada consejero electoral." (Sic)."
3300000011113	SA/DRHyF/0473/13	"Presupuesto destinado a la elaboración de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2013, en las colonias Condesa y Lomas de Sotelo, el 3 de marzo de 2013" (Sic)
3300000012113	SA/DRHyF/0542/13	"Quiero saber que datos personales tienen acerca de mi, mi nombre es BEATRIZ ALCANTAR DURAN mi CURP es aadb900904mdflrt." (Sic)".
3300000011813	SA/UTCFyD/0163/13	se recibió la solicitud información diversa sobre el SPE